



ORDENANZA No. 618
(Febrero 2 de 2011)

Por la cual se modifica integralmente el Plan de Desarrollo del Departamento del Putumayo, "Oportunidades para Todos", vigencia 2008-2011.

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Política de Colombia, en su artículo 300, Ley 152 de 1994.

ORDENA:

ARTICULO PRIMERO: Modificar el Plan de Desarrollo del Departamento del Putumayo "OPORTUNIDADES PARA TODOS" en las dimensiones, DESARROLLO ECONOMICO y AMBIENTAL, INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO, EDUCACION, CULTURA y DEPORTE, GESTION SOCIAL, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL y SALUD.

ARTICULO SEGUNDO: El documento del plan de desarrollo ajustado para los años 2.010 y 2.011 quedará de la siguiente manera:

DIMENSION: DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL

El Departamento del Putumayo es un territorio estratégico para el País. Su biodiversidad y ubicación fronteriza lo convierten en patrimonio ambiental y pieza clave para la soberanía Colombiana.

Hoy, después de treinta años de conflictos sociales, la coca se está erradicando del Putumayo. El Gobierno Nacional realiza esfuerzos con la aspersión aérea de glifosato y con la erradicación manual de cultivos en el corredor fronterizo. Más de 30 mil familias campesinas, a punto de perder la base del ingreso económico, reclaman alternativas de producción lícita para la supervivencia y el progreso.

El desempleo por encima del 30% y los altos índices de pobreza, desplazamiento y violencia común, han afectado al sector agropecuario y la economía regional. Es así como, tantos años de cultivos ilícitos dejaron consigo una carencia de alimentos. Los campesinos, afanados por suplir sus necesidades se dedicaron al cultivo de la coca, dejando a un lado los cultivos de pan coger.

El presente Plan de Desarrollo pretende ser una respuesta a corto y mediano plazo frente a esta crítica situación. Plantea alternativas lícitas de producción en la región, con el fin de garantizar una economía emergente, sólida y sostenible en la explotación de los recursos renovables y no renovables.

OBJETIVO ESTRATEGICO:

- Superar definitivamente la economía cocalera mediante una economía poli productiva con el fomento de sistemas agropecuarios, forestales y ambientales en el marco de una producción sostenible.

ESTRATEGIAS:

- Coordinación Institucional con el propósito de replantear la política agropecuaria y ambiental y los espacios de concertación CMDR Y CONSEA en el Departamento.
- Construir sistemas de producción con orientación de sostenibilidad.
- Ubicación de los sistemas productivos y los proyectos de acuerdo a las condiciones agroambientales de cada subregión del Departamento.
- Asistencia técnica en el marco de la producción sostenible.

SECTOR AGROPECUARIO

Desarrollar la economía exige pensar en el camino de la legalidad. El pueblo Putumayense debe erradicar del corazón y la mente los cultivos ilícitos y emprender la tarea de crear una economía lícita, sostenible y en crecimiento.

El Gobierno Departamental iniciará un fuerte apoyo al sector agropecuario, principalmente en la asistencia técnica y los recursos para alcanzar productividad a través de buenas prácticas agrícolas y pecuarias.



El Putumayo debe aprovechar sus ventajas comparativas e iniciar el camino de la competitividad. En este campo, urge la creación, fortalecimiento y acompañamiento empresarial.

El desarrollo de la industria forestal, el aprovechamiento de las potencialidades regionales para la explotación del turismo, la minería y el petróleo, sugieren un panorama alentador.

Todos estos sectores de la economía serán dinamizados en los próximos años, tal como se detalla en las siguientes páginas.

OBJETIVO SECTORIAL:

- Promover el desarrollo de las iniciativas empresariales, comerciales y la producción sostenible identificadas en el Plan de Desarrollo del Departamento del Putumayo.

ESTRATEGIA:

- Coordinar y concertar con la comunidad y las instituciones que estén vinculadas al desarrollo del Departamento.

PROGRAMA: PUTUMAYO AGROPECUARIO.

El presente programa inicia con un componente de lucha contra el hambre y la desnutrición a nivel regional. Además, se ocupa de garantizar los recursos físicos, financieros y técnicos para que las familias campesinas accedan a mejores niveles de ingreso. Simultáneamente, el Programa fomenta de manera técnica unas líneas de producción limpia agrícola y pecuaria. Por último, el Programa hace énfasis en una visión empresarial para el Sector Agropecuario. Porque sin valor agregado a los productos y sin adecuados canales de comercialización, es imposible desarrollar el sector.

El Departamento del Putumayo basa su economía en actividades como: agricultura, ganadería de propósito lechero, Acuicultura, cría de especies menores, explotación forestal, comercio en centros poblados, minería de piedra caliza, oro, arcilla y materiales de arrastre. El único producto que se ha logrado industrializar es el frijol, existen centros de acopio y enfriamiento de leche, pequeños productores de derivados lácteos, industrias obsoletas de fabricación de cal y ladrillo que usan aún grandes cantidades de leña del bosque nativo. En el último año se ha impulsado la industrialización de plantas aromáticas y organizaciones de productores buscan la industrialización de frutales y productos no andinos como la caña panelera, el palmito, el plátano, la yuca, poseen en cierta zona una industrialización incipiente que merece ser fortalecida.

La actividad pecuaria en el Departamento del Putumayo está orientada especialmente a dos líneas: ganadería bovina y la piscicultura, según la evaluación agropecuaria la línea de la ganadería cuenta con una población de 140.00 cabezas para el año 2008, ubicada principalmente en los municipios de Puerto Caicedo 29.8% en el municipio de Puerto Leguizamo, 27% Puerto Asís, 15.2% en el Valle del Guamuéz, 12% en Orito.

La actividad acuícola en el Valle de Sibundoy, la especie a cultivar es la Trucha Arco iris *Oncorhynchus Mykiss* con temperatura media de 17°C aproximadamente existen un total de 45 truchicultores activos y 15 truchicultores potenciales que todavía no tienen su cultivo totalmente establecido.

En los municipios del medio y bajo Putumayo: se cultiva las especies de Cachama Blanca *Piaractus Brachipomus*, Cachama negra *Colossoma Macropomun*, Sábalo *Brycon Melanopterus* y Bocachico *Prochilodus Nigricans*, estas especies son propias de la región amazónica, estos municipios tienen definidamente el 95% de la actividad piscícola es desarrollada por 1.300 piscicultores aproximadamente en el Departamento.

PESCA ORNAMENTAL. Colombia es uno de los principales exportadores de peces ornamentales de Suramérica, más del 90% son extraídos del medio natural y no producidos en cautiverio, poniendo en peligro este recurso. "El objetivo es estandarizar técnicas de manejo para algunas especies icticas ornamentales de la región, como una herramienta para su posible explotación en cautiverio" conservando el medio ambiente.

Según DANE 2005 reporta 26.560 familias ubicadas en el sector rural, identificando : 5.200 familias dedicadas a la ganadería, 1.300 familias dedicadas a la piscicultura, 500 familias dedicadas a la pesca artesanal y de ornamentales, 500 familias dedicadas a la producción de especies menores y nativas, 14.268 Familias desplazadas, 3641 familias de comunidades negras y 10.232 familias indígenas.



OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Promover el desarrollo de las iniciativas de los productores en la producción sostenible de las líneas agropecuarias identificadas en el Plan de Desarrollo Piscícola y Forestal del Departamento del Putumayo.

META DE RESULTADO:

- 39,3% de Familias atendidas en el sector agropecuario.

SUBPROGRAMA: PUTUMAYO SIN HAMBRE

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Apoyar la soberanía alimentaria a las familias campesinas, negritudes, indígenas, madres cabeza de hogar, población desplazada y población infantil, jóvenes rurales, en el Departamento del Putumayo.

METAS DE PRODUCTO:

- 500 familias atendidas con fincas integrales sostenibles.
- 1,300 familias atendidas con la implementación de huertas.

DIMENSION	:	Desarrollo económico y ambiental
SECTOR	:	Agropecuario
PROGRAMA	:	Putumayo agropecuario
SUBPROGRAMA	:	Putumayo sin hambre
PROYECTO	:	Proyecto para el establecimiento de fincas integrales sostenibles en el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto para fortalecer la seguridad alimentaria y generación de ingresos de familias en comunidades indígenas, negritudes, población infantil, jóvenes, madres cabeza de hogar, población desplazada, en el Departamento del Putumayo

SUBPROGRAMA: CAPITAL PARA EL CAMPO.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Apoyar a las familias campesinas para el acceso a bienes y recursos necesarios para el desarrollo rural y el mejoramiento de la calidad de vida.

METAS DE PRODUCTO:

- 200 hectáreas en proceso de titulación.
- Orientar la formulación de 100 proyectos.
- 1,300 de las familias apoyadas con iniciativas de producción campesina.

DIMENSION	:	Desarrollo económico y ambiental
SECTOR	:	Agropecuario
PROGRAMA	:	Putumayo agropecuario
SUBPROGRAMA	:	Capital para el campo
PROYECTO	:	Apoyo a los procesos de titulación de tierras en el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Asistencia técnica para el apoyo a la formulación de proyectos productivos orientados a convocatorias del orden Local, Nacional e Internacional en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Asistencia técnica para el apoyo a iniciativas de familias campesinas en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: TODOS A LA SIEMBRA.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Mejorar la producción agrícola y agroforestales orientando los esfuerzos hacia el manejo de las Buenas Prácticas Agrícolas, BPA.



METAS DE PRODUCTO:

- Producir 5000 plántulas por año.
- 1,250 familias atendidas con asistencia técnica agrícola y agroforestal (26560).

DIMENSION	:	Desarrollo económico y ambiental
SECTOR	:	Agropecuario
PROGRAMA	:	Putumayo agropecuario
SUBPROGRAMA	:	Todos a la siembra
PROYECTO	:	Proyecto para la producción y distribución de material vegetal para arreglos agroforestales en el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Asistencia técnica para el apoyo a la producción agrícola y agroforestería en el marco de la producción limpia, en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: PUTUMAYO PECUARIO.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Mejorar la productividad en el sector pecuario orientado a las políticas de sostenibilidad ambiental, social y económica.

METAS DE PRODUCTO:

- 750 familias ganaderas a atender.
- 500 familias dedicadas a la piscicultura a atender.
- 200 familias dedicadas a la pesca artesanal y ornamental.
- 300 familias dedicadas y motivadas a la explotación de especies menores y nativas.

DIMENSION	:	Desarrollo económico y ambiental
SECTOR	:	Agropecuario
PROGRAMA	:	Putumayo agropecuario
SUBPROGRAMA	:	Putumayo pecuario
PROYECTO	:	Apoyo al fortalecimiento de la Ganadería bovina en el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto para el fortalecimiento de la Piscicultura en el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Asistencia para el fortalecimiento de la pesca artesanal y ornamental en el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Apoyo a familias dedicadas a la producción y comercialización de especies menores y nativas de consumo en el Departamento del Putumayo.

SECTOR: AMBIENTAL.

Millones de máquinas funcionan día y noche en el Mundo. Mientras producen sin descanso toda clase de bienes de consumo, las máquinas expulsan por las chimeneas bocanadas de humo que contienen gases peligrosos, principalmente dióxido de carbono. Los gases suben varios kilómetros con la ilusión de salir de la atmósfera y recorrer el Universo; pero justo antes de salir de la atmósfera, estos gases se encuentran con otros gases que han llegado antes que ellos y han formado una gruesa capa, que les impide el paseo cósmico. Así, día y noche llegan más gases y hacen la capa cada vez más gruesa.



Esa gruesa capa de gases, por ahora invisible a los ojos de los operarios de las máquinas, se mantiene suspendida en la atmósfera como si fuera el techo de un invernadero. El calor que sube de la tierra choca contra la capa y con dificultad la atraviesa. A medida que la capa es más gruesa, retiene más el calor en la atmósfera y, en consecuencia, el calor se extiende sobre la faz de la tierra. A esto, los que saben le llaman "calentamiento global".

Si las máquinas del mundo continúan la producción de gases al ritmo actual, al final del presente siglo la tierra será 5,8 grados centígrados más caliente. Esto, lejos de ser una oportunidad para la industria de bronceadores, es una advertencia para los países industrializados: o disminuyen las emisiones de gases o la tierra se rebela y no produce más agua y alimentos.

El panorama es gaseoso y denso a la vez. Países ricos y pobres tienen que opinar. Es el mundo de todos. ¿Qué dice Putumayo?

OBJETIVO SECTORIAL:

- Promover la conservación de los recursos naturales del Departamento del Putumayo.

ESTRATEGIAS:

- Coordinar las actividades ambientales direccionadas a la conservación de los bosques y áreas estratégicas con instituciones, estudiantes y comunidad en general.

PROGRAMA: PUTUMAYO FORESTAL.

Las potencias económicas del mundo se dieron cuenta que lograron altos niveles de desarrollo a costa de afectar negativamente el medio ambiente. Al ritmo del actual crecimiento industrial del planeta, antes de cincuenta años las guerras ya no serán por el petróleo ni por las ideologías, sino por el agua y el oxígeno.

Suena demasiado simple, pero una de las tareas urgentes del Putumayo es sembrar árboles hoy. Es un acto de responsabilidad con el mañana. Los árboles capturan dióxido de carbono derivado de la industrialización, preservan la biodiversidad, proporcionan agua, enriquecen la capa vegetal y, como si fuera poco, producen dinero.

A precio de hoy, una hectárea de árboles en pie puede producir más de 200 millones de pesos. PUTUMAYO FORESTAL es un programa dedicado a la planeación, fomento y desarrollo de la reforestación como actividad industrial rentable y sostenible.

Están dadas las condiciones para aprovechar las ventajas comparativas derivadas de los recursos naturales del territorio, con el fin de producir más agua, más oxígeno y ¡más dinero!

OBJETIVO DEL PROGRAMA.

- Fortalecer la vocación forestal del Departamento mediante iniciativas que conlleven a promover la protección, conservación y recuperación de áreas degradadas y de bosques con grado de vulnerabilidad, mediante ecosistemas estratégicos con servicios ambientales competitivos.

META DE RESULTADO.

- Reforestar el 5.31% del total de 10.000 hectáreas.

SUBPROGRAMA: TENEMOS MADERA.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Fomentar la reforestación con fines empresariales, de tal forma que las especies maderables se conviertan en un factor de mitigación de impacto ambiental y, a la vez, en el soporte de una nueva economía.

META: PRODUCTO

- 531 familias fortalecidas en alternativas forestales industriales.

DIMENSION	:	Desarrollo económico y ambiental
SECTOR	:	Ambiental
PROGRAMA	:	Putumayo forestal



SUBPROGRAMA	:	Tenemos madera!
PROYECTO	:	Proyecto para el fortalecimiento de alternativas forestales, en el Departamento del Putumayo

PROGRAMA: PUTUMAYO AMBIENTAL.

En el Departamento del Putumayo se cuenta con 15'000.000 de hectáreas de selva virgen las cuales aportan cantidad indefinida de oxígeno, ayudando de esta manera a reducir la emisión de CO₂. Es importante resaltar que en los años 80 dio comienzo al incremento de la siembra de cultivos ilícitos, afectando de esta manera el entorno y como resultado tenemos la deforestación de miles de hectáreas y con ello la degradación del suelo y el recurso hídrico afectando directamente las cuencas abastecedoras de acueductos. El Departamento del Putumayo cuenta con 378.790 habitantes quienes somos los directos e indirectos beneficiados ubicados en el área rural 125.846 personas y en el área urbana 252.944 personas.

El medio ambiente no es solo un tema de normas, estudios, convenciones y protocolos. Si se le llama "medio", debe ser porque le falta otra mitad, la que debe aportar el ser humano. Más con acciones, menos con palabras.

La gente relaciona con el tema fácilmente algunas palabras: capa de ozono, basura, oxígeno, efecto invernadero, ecología, cambio climático, biodegradable, etc. El tema está bastante estudiado y poco desarrollado. Cada día el ser humano pone más en riesgo su supervivencia.

Putumayo no es la excepción. La vida cotidiana del Putumayense le arroja al ambiente efectos nocivos. Empezar a restaurar los recursos naturales que fueron violentados por la colonización, y conservar los que lograron sobrevivir al avance desaforado del hombre, es lo urgente.

PUTUMAYO AMBIENTAL es un programa pensado para garantizar la supervivencia y mejorar la calidad de vida de todos los Putumayenses.

El territorio cuenta con más de quince millones de hectáreas de selva virgen amazónica, sus ríos y la biodiversidad que les rodea se estiman entre las mayores reservas del planeta. El Departamento nace en los páramos andinos, se planifica entre una maraña de pueblos, caminos y veredas, y se desarrolla en la inmensidad de la amazonia. Fuerte y frágil a la vez; violado pero digno, así es el Putumayo.

El Gobierno Departamental iniciará la restauración de lo afectado. Campañas a todo nivel con tal de crear conciencia de la responsabilidad de todos los habitantes. Sembrar 50 mil árboles zonas verdes de las calles, avenidas y vías rurales; conservar las selvas y fomentar los bosques, todo esto deja una enseñanza, un paisaje y un esfuerzo contra el calentamiento global.

Es más fácil de lo que se cree; mientras las potencias del mundo discuten el futuro de las emisiones y de los huecos espaciales, Putumayo hace pequeños huecos y planta vida. La explotación racional, planificada, de los tesoros naturales, es la opción de vida en este territorio. Un Putumayo verde y cristalino es la alternativa económica de los Putumayenses y la garantía de vida de las próximas generaciones.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Ejecutar las acciones necesarias para garantizar la conservación de los recursos naturales en el territorio.

META DE RESULTADO:

- Reforestar 3.75 % de 4.000 hectáreas.

SUBPROGRAMA: CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Reforestación de 150 Hectáreas en áreas estratégicas.

META DE PRODUCTO:

- 150 hectáreas recuperadas y preservadas.

DIMENSION	:	Desarrollo económico y ambiental
-----------	---	----------------------------------



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



SECTOR	:	Ambiental
SUBPROGRAMA	:	Conservación del medio ambiente
PROYECTO	:	Recuperación, preservación y manejo del medio ambiente en el Departamento del Putumayo.

SECTOR: ECONOMICO

La economía regional para lograr algún grado de desarrollo debe direccionarse a creación de empresa, micro empresa y atraer tanto a inversores del orden Nacional como Internacional, al mismo tiempo debemos exigir del Gobierno Nacional la radicación en la región de políticas de estado encaminadas a la creación de empleo y al financiamiento de la micro y mediana empresa.

El desarrollo fronterizo, no ha tenido la importancia para la administraciones regionales o Nacionales, de allí que los problemas se hayan incrementado en la zona sobre todo el corredor del río San Miguel, por esta razón es necesario llevar a la zona proyectos con los cuales se forme mejor a las personas para que su desarrollo sea acorde a necesidades de la zona y para que puedan buscar un desarrollo armónico con las comunidades asentadas al otro lado de la frontera.

En este sentido es necesario que a través de los representantes que el Putumayo tiene en el Congreso de la Republica se busque llegar a los beneficios que la ley otorga a habitantes asentados en zonas de frontera.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

- Planear, dirigir y coordinar procesos para la generación de oportunidades de trabajo a partir del fomento de las iniciativas empresariales, especialmente en lo relacionado con el turismo y la explotación de recursos naturales renovables y no renovables, permitiendo con ello dinamizar y mejorar la competitividad y sostenibilidad de la economía del Departamento, generando equidad territorial.

ESTRATEGIAS:

- Diseñando y ejecutando la política pública en materia de emprendimiento; turismo, minería, producción orgánica, medio ambiente y cooperación Internacional como condición para la competitividad.
- Permitiendo que se reconozca a través de estudios y la investigación, la oferta productiva, turística, minera, ambiental y cultural del Departamento.
- Operativizar la Comisión Regional de Competitividad y demás instancias en torno al desarrollo de la estrategia direccionadora del Departamento "Putumayo Territorio Orgánico"

PROGRAMA: PUTUMAYO TURÍSTICO

En el Departamento del Putumayo no existe una política del sector turístico que regule la prestación de los servicios, uso y aprovechamiento de los recursos turísticos; hay una ausencia de la oferta estructurada de servicios turísticos; existe una desorganización, desarticulación, desinformación e informalidad de los prestadores de servicios turísticos; no hay suficiente infraestructura de servicios y planta turística que permita generar capacidad turística; insuficientes condiciones de seguridad en algunas zonas del Departamento por presencia de grupos al margen de la ley; así como también una escasa promoción de los destinos turísticos.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Estructurar la oferta turística de la región Putumayense, potencializar las empresas y operadores turísticos, construir cultura e identidad Putumayense y adecuar la infraestructura necesaria para su desarrollo que permita promover el turismo hasta hacer del Putumayo uno de los destinos más atractivos del país y del mundo.

META DE RESULTADO:

- 50% de los bienes y servicios turísticos estructurados, con fomento y promoción a nivel Nacional e Internacional.



SUBPROGRAMA: NUESTRA OFERTA TURISTICA

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Estructurar la oferta de productos y servicios turísticos de la región Andino Amazónica Putumayense.

METAS DE PRODUCTO:

- Identificación del potencial turístico del Departamento.
- 3 eventos turísticos posicionados, uno por subregión.
- 3 paquetes turísticos formulados, estructurados y ejecutados.
- 2% de los colombianos reconocen al Putumayo como destino turístico.

DIMENSION	:	Desarrollo económico y ambiental
SECTOR	:	Económico
PROGRAMA	:	Putumayo turístico
SUBPROGRAMA	:	Nuestra oferta turística
PROYECTO	:	Formulación del Plan de Desarrollo Turístico Departamental del Putumayo
PROYECTO	:	Estudio de mercado del sector turístico departamental del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto de posicionamiento de eventos turísticos como foco de desarrollo regional para el Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para el posicionamiento del Putumayo como destino turístico.

SUBPROGRAMA: SER ANDINO AMAZÓNICO

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Reconocer y adoptar nuestra cultura de selva tanto para la comunidad estudiantil como la comunidad en general.

METAS DE PRODUCTO:

- 4 eventos de fortalecimiento de la cultura turística e identidad Putumayense realizados.
- Proyecto educativo institucional implementando la cultura del turismo andino amazónica en los 13 municipios.

DIMENSION	:	Desarrollo económico y ambiental
SECTOR	:	Económico
PROGRAMA	:	Putumayo turístico
SUBPROGRAMA	:	Ser andino amazónico
PROYECTO	:	Proyecto para el fortalecimiento de la cultura turística e identidad Putumayense.
PROYECTO	:	Apoyo a la estrategia "Colegios amigos del turismo" en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: NUESTRA CASA

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Ampliar y mejorar la capacidad de la infraestructura turística.

META DE PRODUCTO:

- Realizar sesenta y cuatro (64) obras de infraestructuras turísticas apoyadas en su construcción.

DIMENSION	:	Desarrollo económico y ambiental
SECTOR	:	Económico
PROGRAMA	:	Putumayo turístico
SUBPROGRAMA	:	Nuestra casa
PROYECTO	:	Apoyo a la Construcción de posadas turísticas en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo a la Construcción de Senderos Ecológicos en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo a iniciativas de construcción de infraestructura turística en el Departamento del Putumayo.



PROGRAMA: PUTUMAYO MINERO

Durante años, las reservas minerales en el Departamento han sido un verdadero misterio. Los resultados de exploraciones y estudios han sido para uso exclusivo de algunas multinacionales y, en ocasiones, para el Gobierno Central.

El Putumayo cuenta con 305 millones de toneladas métricas de cobre y molibdeno en los cerros de la cuenca media del río Mocoa.

Se conoce, además, que el Putumayo tiene oro aluvial, calizas y material de río, recursos estos que son explotados artesanalmente, sin planeación alguna y con altos riesgos ambientales.

El Departamento debe asumir funciones de planificación, vigilancia y control de la explotación y de las regalías que generen. Estas actividades, le han permitido a otras entidades territoriales recuperar multimillonarias sumas de dinero provenientes de regalías.

El programa PUTUMAYO MINERO establece las bases para el desarrollo planificado de la minería en el Departamento. Además, pretende dejar a la entidad territorial una capacidad logística para el seguimiento a las explotaciones de recursos naturales no renovables. Dios ha provisto esta tierra de tesoros; el deber es cuidarlos y explotarlos racionalmente, de tal forma que alcancen para todos los Putumayenses.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Fortalecer las actividades mineras a través de la organización, legalización y fortalecimiento empresarial, mejorar el desarrollo productivo y tecnológico, y propiciar el fomento y promoción de los productos resultado de la minería.

META DE RESULTADO:

- Lograr que el 50% de las familias dedicadas a la actividad minera resulten apoyadas y fortalecidas.

SUBPROGRAMA: DESARROLLO MINERO SOSTENIBLE

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Aprovechar los recursos mineros de manera racional y sostenible, de tal forma que se conviertan en un factor de desarrollo del departamento.

METAS DE PRODUCTO:

- Legalizar 10 títulos.
- 3 empresas con nuevas tecnologías.
- 1 distrito minero creado
- 750 familias beneficiadas.

DIMENSION	:	Desarrollo económico y ambiental
SECTOR	:	Económico
PROGRAMA	:	Putumayo minero
SUBPROGRAMA	:	Desarrollo minero
PROYECTO	:	Proyecto para la legalización y titulación minera en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para mejorar la explotaciones mineras, en el Putumayo acordes con las normas ambientales
PROYECTO	:	Proyecto para la creación, el fortalecimiento y sostenibilidad del distrito minero del Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto para el fortalecimiento de las pequeñas empresas dedicadas a la minería en el Departamento del Putumayo.

PROGRAMA: PUTUMAYO COMPETITIVO

El Putumayo carece de factores tradicionales de competitividad. Sus ventajas comparativas – recursos naturales, ubicación geoestratégica, etnoculturas, están aún sin aprovechar.



La tendencia moderna es potencializar las ventajas comparativas y avanzar en la consolidación de un entorno empresarial favorable, implementando al máximo los factores tradicionales de competitividad.

Un Putumayo con una economía fuerte, requiere un sector privado fuerte y competitivo. Las empresas deben estar, principalmente, en manos de los particulares y, en lo posible, bajo modelos de economía solidaria. Una economía cada vez más globalizada, obliga a las empresas a ajustar sus costos de producción y defender sus mercados. Los modelos asociativos podrían ser la base del éxito para los futuros productores Putumayenses.

La tarea no es fácil. ¿Cómo reemplazar la economía de la coca y forjar una nueva cultura empresarial? PUTUMAYO COMPETITIVO responde a los requerimientos en formación, capacitación, apoyo y acompañamiento a la sociedad Putumayense en su conjunto, a todos los que se quieran adentrar en el maravilloso mundo de los negocios lícitos, de la economía formal, de la competencia local, Nacional y mundial.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Desarrollar procesos y una cultura de emprendimiento con acciones y capacidades creativas que busquen la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales.

METAS DE RESULTADO:

- 20% de la población en proceso de formación de cultura de emprendimiento.
- Proceso empresarial consolidado en un 30% en el departamento del putumayo.

SUBPROGRAMA: ESPÍRITU EMPRESARIAL

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Crear las condiciones institucionales y legales para el desarrollo de una nueva cultura empresarial.

METAS DE PRODUCTO:

- 2 proyectos promotores del espíritu empresarial institucionalizados.
- 1 programa y 10 planes de negocios apoyados.
- 7 empresas apoyadas en los 13 municipios.

DIMENSION	:	Desarrollo económico y ambiental
SECTOR	:	Económico
PROGRAMA	:	Putumayo competitivo
SUBPROGRAMA	:	Espíritu empresarial
PROYECTO	:	Proyecto de institucionalización de eventos que promuevan el espíritu empresarial en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto promotor de incentivos para el fomento empresarial en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para la asistencia técnica para la comercialización y formulación de planes de negocios a empresarios en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Estudio y explotación de nuevos mercados en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Asistencia técnica para la creación de empresas en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Apoyar las iniciativas empresariales dirigidas al fortalecimiento financiero, logístico y organizacional.

METAS DE PRODUCTO:

- Crear 1 Agencia para el desarrollo empresarial de la región.
- 34 Medios de apoyo empresarial apoyados.
- Incrementar la capacidad instalada de las MIPYMES.

DIMENSION	:	Desarrollo económico y ambiental
SECTOR	:	Económico
PROGRAMA	:	Putumayo competitivo



SUBPROGRAMA	:	Fortalecimiento empresarial
PROYECTO	:	Proyecto para la creación del Fondo de Desarrollo Empresarial del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para la conformación de una agencia de desarrollo regional empresarial en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo a eventos empresariales en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo a la creación y desarrollo de empresas de economía solidaria en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Adecuación de infraestructura agroindustrial en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Estudio de pre factibilidad de las plantas de sacrificio y faenado de ganado bovino y porcino en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: ESTRATEGIAS PARA LA COMPETITIVIDAD

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Acceder al conocimiento y crear las condiciones para el desarrollo de ventajas competitivas en los bienes y servicios producidos en el Putumayo.

META DE PRODUCTO:

- Centros de servicios apoyados para complementar la ejecución de 2 proyectos subregionales.

DIMENSION	:	Desarrollo económico y ambiental
SECTOR	:	Económico
PROGRAMA	:	Putumayo competitivo
SUBPROGRAMA	:	Estrategias para la competitividad
PROYECTO	:	Proyecto de acompañamiento a las MIPYMES en estrategias de Investigación y desarrollo para generar valor agregado en los productos e incrementar la competitividad en el Departamento del Putumayo.

DIMENSION: INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

La infraestructura física es la herramienta de los proyectos de inversión que engloba los servicios considerados como esenciales para el desarrollo de una economía moderna entre los que se destaca el transporte, la energía, y saneamiento, entre otros.

La debilidad en la implementación adecuada de los servicios se ha dado en la medida en que la provisión de infraestructura se ha convertido en un fin en sí mismo, cuando su deber ser, lo constituye el hecho de que ésta sea la herramienta del desarrollo y el objetivo último sea el uso masivo y productivo de la infraestructura de manera competitiva y sostenible.

El presente documento, es la carta de navegación del Departamento para la construcción de una infraestructura que facilite su desarrollo con el respeto por el medio ambiente, que funde los cimientos de una sociedad más competitiva y con mejor calidad de vida.

SECTOR: VIAS DE COMUNICACIÓN

La red Departamental de carreteras consta de 1280 kms aproximadamente; de los cuales 336 kms que equivalen al 16% del total corresponde a la red primaria o Nacional; La Red secundaria cuenta con 134 kms, equivalentes al 11% de la longitud total y se encuentra a cargo del Departamento; La red Terciaria por su parte abarca cerca de 810 kms de carreteras, de los cuales 300 kms atiende INVIAS, y el mantenimiento de los 510 km de red terciaria restante, es asumido por la gestión municipal.



La red de carreteras no se ha ampliado en los últimos 12 años, su longitud es poco inferior al 1% de la red Nacional; el porcentaje de pavimento en el Departamento no supera aun el 10% y las vías afirmadas solo se intervienen con una acción de mantenimiento anual, mientras se requiere mantenimientos periódicos por lo menos 3 veces al año.

Por consiguiente, los costos de operación vehicular se incrementan, alterando negativamente la comercialización de productos en la región, con la consecuente afectación en la cadena productiva.

Por su parte los tres aeropuertos Cananguchal, Tres de Mayo y Caucajá, son atendidos por la Aeronáutica civil desde el nivel Nacional, al igual de la infraestructura de puertos fluviales es atendida por el Ministerio de Transporte.

OBJETIVO DEL SECTOR:

- Coadyuvar acciones para ampliar, mejorar y mantener la infraestructura vial del Departamento del Putumayo en coordinación con los entes Nacionales y municipales del sector, así como con las autoridades ambientales para el beneficio de los usuarios.

ESTRATEGIA:

- El manejo adecuado de los recursos públicos destinados para el sector y la aplicación ajustada de las políticas Nacionales a la infraestructura vial regional como lo es el Plan Vial Regional constituyen la estrategia fundamental para el logro de los objetivos del sector vial.

PROGRAMA: VIAS PARA LA COMPETITIVIDAD

La competitividad en la economía de una región es directamente proporcional a sus canales de comunicación. El sistema vial en el Departamento del Putumayo, cuenta con diversos entes administradores quienes se encargan del mantenimiento y operación de la infraestructura vial en carreteras, aeropuertos y muelles, desde el nivel Nacional al municipal y con acciones de intermediación, subsidiariedad y complementariedad del Departamento entre la Nación y los Municipios.

Sin embargo la escasez de recursos de cada ente administrador sobre sus responsabilidades no garantiza la conservación de la infraestructura vial existente. Solo un óptimo manejo de los recursos del sector, las acciones que conlleven a coadyuvar los proyectos viales y la gestión interinstitucional hacen posible que la infraestructura vial se constituya realmente en la herramienta de competitividad que el Departamento del Putumayo necesita para un desarrollo regional sostenible con oportunidades para todos.

Un aspecto fundamental que en las vías de Putumayo prevalece es la condición intermodal en transporte y a ello apuntan las políticas Nacionales, para que regiones como Putumayo, trabajen en la gestión vial con miras a la competitividad.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

- El objetivo de este programa es básicamente mejorar la infraestructura vial existente para garantizar los canales de comunicación del transporte para la competitividad en las circunstancias económicas actuales dentro del desarrollo sostenible de la región.

META DE RESULTADO DEL PROGRAMA

- Incrementar 2% de infraestructura vial mejorada.

SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Mejorar la red vial terrestre del Departamento del Putumayo.

METAS DE PRODUCTO

- 19 Km de vías de carreteras con Acciones de Mejoramiento en el Departamento:
 - 10 Km de Vías secundarias con acciones de mejoramiento,
 - 5 Km de vías terciarias con acciones de mejoramiento,
 - 4 kms. De vías urbanas pavimentadas,
 - 1 puente construido,
 - 2 proyectos de pre inversión formulados.



mejoramiento de dos puentes rurales

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Vías de comunicación
PROGRAMA	:	Vías para la competitividad
SUBPROGRAMA	:	Mejoramiento de la red vial
PROYECTO	:	Mejoramiento de la Red vial Secundaria del Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Mejoramiento de la Red vial Terciaria del Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Mejoramiento de la Red vial urbana de los municipios del Putumayo

SUBPROGRAMA: MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Desarrollar acciones de mantenimiento a la red vial secundaria y terciaria del Departamento.

META DE PRODUCTO

- 265 km de vías con acciones de mantenimiento.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Vías de comunicación
PROGRAMA	:	Vías para la competitividad
SUBPROGRAMA	:	Mantenimiento de la red vial
PROYECTO	:	Mantenimiento de la red vial secundaria del Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Mantenimiento de la red vial terciaria de los municipios del Putumayo

SUBPROGRAMA: PROYECTOS ESPECIALES

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Cofinanciar proyectos prioritarios de infraestructura que, por su importancia, son definitivos para la competitividad del Departamento.

META DE PRODUCTO

- 5 proyectos cofinanciados

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Vías de comunicación
PROGRAMA	:	Vías para la competitividad
SUBPROGRAMA	:	Proyectos especiales
PROYECTO	:	Estudio para la construcción de terminal aéreo en zona de frontera.
PROYECTO	:	Estudio de navegabilidad y transporte del río Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto de apoyo a Mega proyectos viales de iniciativa nacional en el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Mantenimiento de Caminos Veredales del Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Mejoramiento de Caminos Veredales del Departamento del Putumayo

SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Son innumerables los problemas del sector de agua potable y saneamiento básico del Departamento del Putumayo. Aunque la cobertura total de abastecimiento de agua a la población supera el 72% en las cabeceras municipales, el suministro de agua potable no llega al 1.4%. La situación empeora en el sector rural cuya cobertura no llega al 60% de suministro de agua no apta para consumo humano.

Por su parte la cobertura de alcantarillado sanitario en las cabeceras municipales es inferior al 75% y en la zona rural no llega al 30%. Se cuenta con insuficientes sistemas de tratamiento de aguas residuales en 4 cabeceras municipales las que no alcanzan a cubrir el 30 % de la población urbana.

El manejo de residuos sólidos solo se realiza en las cabeceras municipales y no de la mejor manera, aunque la recolección se efectúa en ellas en un 98%, solo en los cuatro municipios del Alto Putumayo, se puede reportar que existe en funcionamiento una planta de aprovechamiento de los residuos

Esta situación genera problemas de salud y ambientales que afectan directamente a la población.



Es necesario implementar programas que faciliten la atención a la infraestructura apropiada para dotar de agua potable, realizar una correcta evacuación de aguas residuales y una adecuada disposición de residuos sólidos en el Departamento del Putumayo y programas que propendan por desarrollar un manejo empresarial de los servicios públicos.

OBJETIVO DEL SECTOR:

ESTRATEGIA DEL SECTOR:

- Implementación de la Política Nacional "Plan Departamental de Aguas", mediante la gestión coordinada con los municipios.

PROGRAMA: AGUA POTABLE

- Dotar de agua potable a la población Putumayense implica desarrollar acciones que permitan ampliar la infraestructura física en redes y plantas de tratamiento, consolidando y desarrollando procesos de modernización de la prestación del servicio.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

- El objetivo general del programa es aunar los esfuerzos con todas las Instituciones involucradas del sector para ofrecer a la población Putumayense el servicio público de agua potable que permita disminuir los índices de morbilidad de origen hídrico en la población.

META DE RESULTADO:

- Incrementar en un 10% el servicio de Acueducto en el Departamento.

SUBPROGRAMA: PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA

- Contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales contempladas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, definidos en el Documento CONPES - SOCIAL 091 de 2005, y los que lo modifiquen o adicionen; así como en los Planes de Desarrollo Territoriales.

METAS DE PRODUCTO:

- Implantación del plan departamental de agua y saneamiento.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Agua potable y saneamiento básico
PROGRAMA	:	Agua potable
SUBPROGRAMA	:	Plan departamental de agua y saneamiento básico.
PROYECTO	:	Implantación del plan departamental de agua y saneamiento básico en centros urbanos y poblaciones nucleadas del departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA

- Construir nuevos acueductos.

METAS DE PRODUCTO:

- 23.924 ml de red nueva de acueducto.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Agua potable y saneamiento básico
PROGRAMA	:	Agua potable
SUBPROGRAMA	:	Construcción de acueductos
PROYECTO	:	Construcción de acueductos en el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Estudio y diseño de acueducto Regional en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: AMPLIACIÓN DE ACUEDUCTOS

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Ampliar los sistemas de abastecimiento de agua para acueducto.



META DE PRODUCTO:

- 27,288 ml la red de sistemas de acueductos existentes.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Agua potable y saneamiento básico
PROGRAMA	:	Agua potable
SUBPROGRAMA	:	Ampliación de acueductos
PROYECTO	:	Ampliación de acueductos en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Mejorar los sistemas de abastecimiento de agua existentes en el Departamento.

METAS DE PRODUCTO:

- 16,059 ml de red existente de acueducto mejorados.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Agua potable y saneamiento básico
PROGRAMA	:	Agua potable
SUBPROGRAMA	:	Mejoramiento de acueductos
PROYECTO	:	Mejoramiento de acueductos en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo a la recuperación de las fuentes abastecedoras de acueductos del Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: CONSTRUCCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA ACUEDUCTO.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Mejorar la calidad del agua de los sistemas de acueducto.

META DE PRODUCTO:

2 plantas de tratamiento de Agua Potable Construidas.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Agua potable y saneamiento básico
PROGRAMA	:	Agua potable
SUBPROGRAMA	:	Construcción de plantas de tratamiento de agua para acueductos
PROYECTO	:	Construcción de plantas de tratamiento de agua para consumo Humano en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA ACUEDUCTO.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Mejorar las plantas de tratamiento de agua existentes en el Departamento.

META DE PRODUCTO:

- 9 Plantas de tratamiento de Agua Potable Mejoradas.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Agua potable y saneamiento básico
PROGRAMA	:	Agua potable
SUBPROGRAMA	:	Mejoramiento de plantas de tratamiento de agua para acueducto
PROYECTO	:	Mejoramiento de plantas de tratamiento de agua para consumo Humano en el Departamento del Putumayo

PROGRAMA: SANEAMIENTO BÁSICO

Suministrar el servicio de alcantarillado sanitario y manejo de residuos a la población Putumayense implica desarrollar acciones que permitan ampliar la infraestructura física en redes y plantas de tratamiento, así como de áreas de manejo integral de residuos respectivamente consolidando y desarrollando procesos de modernización de la prestación del servicio.



OBJETIVO DEL PROGRAMA

- El objetivo general del programa es aunar los esfuerzos con todos las Instituciones involucradas del sector para ofrecer a la población Putumayense el servicio público de Alcantarillado y Aseo que permita disminuir los índices de morbilidad.

META DE RESULTADO

- Incrementar en un 10% el servicio de Alcantarillado en el Departamento.

SUBPROGRAMA: CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Construir nuevos sistemas de alcantarillado sanitario.

META DE PRODUCTO:

- 4.104 ml de red nueva para Alcantarillado Sanitario Construidos.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Agua potable y saneamiento básico
PROGRAMA	:	Saneamiento básico
SUBPROGRAMA	:	Construcción de alcantarillados
PROYECTO	:	Construcción de alcantarillados en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Ampliar los sistemas de alcantarillado sanitarios existentes.

META DE PRODUCTO:

- 14.586 ml de red de alcantarillado Sanitario Ampliado.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Agua potable y saneamiento básico
PROGRAMA	:	Saneamiento básico
SUBPROGRAMA	:	Ampliación de alcantarillados en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Ampliación de alcantarillados en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Mejorar las redes de alcantarillado sanitario existente.

META DE PRODUCTO:

- 9.703 ml de red de alcantarillado sanitario Mejorado.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Agua potable y saneamiento básico
PROGRAMA	:	Saneamiento básico
SUBPROGRAMA	:	Mejoramiento de alcantarillados
PROYECTO	:	Mejoramiento de Alcantarillados en el Departamento del Putumayo

SUBPROGRAMA: CONSTRUCCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Construir plantas de tratamiento para aguas residuales en el Departamento.

META DE PRODUCTO:

- 2 plantas de tratamiento de Agua Residuales Construidas.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Agua potable y saneamiento básico
PROGRAMA	:	Saneamiento básico
SUBPROGRAMA	:	Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Construcción de plantas de tratamiento de aguas Residuales. En el



Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Mejorar las plantas de tratamiento para aguas residuales en el Departamento.

META DE PRODUCTO:

9 plantas de tratamiento de Agua Residuales con acciones de mejoramiento.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Agua potable y saneamiento básico
PROGRAMA	:	Saneamiento básico
SUBPROGRAMA	:	Mejoramiento de plantas de tratamiento de aguas residuales del Putumayo.
PROYECTO	:	Mejoramiento de plantas de tratamiento de aguas Residuales del Putumayo

SUBPROGRAMA: MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Apoyar los sistemas regionales y locales de manejo integral de residuos sólidos en el Departamento

META DE PRODUCTO:

- 10 Municipios apoyados en el manejo integral de residuos sólidos.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Agua potable y saneamiento básico
PROGRAMA	:	Saneamiento básico
SUBPROGRAMA	:	Manejo integral de residuos sólidos
PROYECTO	:	Apoyo al manejo integral de residuos sólidos de los municipios en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EMPRESARIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Apoyar el manejo empresarial de los administradores de los servicios públicos domiciliarios en el Departamento.

METAS DE PRODUCTO:

- 20 empresas apoyadas en el manejo empresarial de los servicios públicos.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Agua potable y saneamiento básico
PROGRAMA	:	Saneamiento básico
SUBPROGRAMA	:	Fortalecimiento del sector empresarial de servicios públicos
PROYECTO	:	Apoyo al fortalecimiento de las empresas de servicios públicos municipales de acueducto alcantarillado y aseo en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo a la creación de empresas de servicios públicos municipales de acueducto alcantarillado y aseo en el Departamento del Putumayo.

SECTOR: INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA

El 61.6% de la población Putumayense cuenta con servicio de energía eléctrica. Una buena cifra, si se tiene en cuenta que la interconexión data tan solo de 1997. Municipios como Puerto Leguizamo, Valle del Guamuéz, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Puerto Caicedo y Orito, cuentan con habitantes ubicados en núcleos poblados que reclaman el servicio.

OBJETIVO DEL SECTOR

- Ampliar la cobertura del servicio de energía en el Departamento.



ESTRATEGIAS

- Gestionar ante las instancias Nacionales como el IPSE y la UPME los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas establecidas en los subprogramas del sector de infraestructura energética del Plan de Desarrollo.

PROGRAMA: ENERGÍA PARA EL PUTUMAYO

zonas de difícil acceso.

El Gobierno Departamental, además, debe definir acerca del interés por los posibles macro proyectos del sector energético, toda vez que existen inversionistas interesados en soluciones a futuro con hidroeléctricas.

Un capítulo aparte, del mismo nivel de importancia, es el gas domiciliario. El Departamento deberá contratar la consultoría para realizar los estudios, diseños y actividades necesarias para conquistar para el grueso de los habitantes del Departamento los beneficios del gas combustible.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- El objetivo general del programa es apoyar las acciones tendientes a ampliar la cobertura del servicio de electrificación en zonas interconectadas y no interconectadas del Departamento.

LA META DE RESULTADO:

- 10 % de cobertura adicional en electrificación.

SUBPROGRAMA: AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION EN EL DEPARTAMENTO.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Ejecutar proyectos para la ampliación y remodelación de las redes eléctricas del Departamento.

META DE PRODUCTO:

- 2.000 nuevos usuarios con servicio de energía.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Infraestructura energética
PROGRAMA	:	Energía para el Putumayo
SUBPROGRAMA	:	Ampliación del servicio de electrificación en el Departamento.
PROYECTO	:	Ampliación de Redes Eléctricas en el Departamento
PROYECTO	:	Remodelación de Redes Eléctricas en el Departamento

SUBPROGRAMA: ENERGÍA EN ZONAS NO INTERCONECTADAS

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Apoyar los proyectos para proveer de energía eléctrica a las zonas no interconectadas.

META DE PRODUCTO:

- 150 nuevos usuarios.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Infraestructura energética
PROGRAMA	:	Energía para el Putumayo
SUBPROGRAMA	:	Energía en zonas no interconectadas.
PROYECTO	:	Mantenimiento de grupos electrógenos en zonas no interconectadas
PROYECTO	:	Ampliación de redes eléctricas en zonas no interconectadas.
PROYECTO	:	Remodelación de redes eléctricas en zonas no interconectadas del Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: GENERACIÓN ALTERNATIVA DE ENERGÍA

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Brindar a las zonas no interconectadas, soluciones económicas y permanentes de energía eléctrica.



META DE PRODUCTO:

- 150 nuevos usuarios.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Infraestructura energética
PROGRAMA	:	Energía para el Putumayo
SUBPROGRAMA	:	Generación alternativa de energía.
PROYECTO	:	Recuperación de pequeñas centrales hidroeléctricas en el Putumayo
PROYECTO	:	Apoyo a la generación de energía eléctrica por sistemas no convencionales en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: PROYECTOS ENERGÉTICOS ESPECIALES

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Adelantar los estudios, diseños y actividades requeridas para la construcción de proyectos de alto impacto social y económico.

META DE PRODUCTO:

- 1 Estudio de pre inversión cofinanciado.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Infraestructura energética
PROGRAMA	:	Energía para el Putumayo
SUBPROGRAMA	:	Proyectos energéticos especiales.
PROYECTO	:	Estudio para la implementación del Gas domiciliario en el Departamento del Putumayo

SECTOR: VIVIENDA.

Para el departamento del Putumayo es vital la construcción de vivienda, sobre todo la de interés social, ya que por sus antecedentes violentos y por haber sido el centro de producción de ilícitos los grupos la margen de la ley han presionado el desplazamiento de familias enteras en algunos municipios sobre todo del medio y bajo Putumayo, quienes han llegado a centros poblados ampliando el cinturón de miseria y demandando la vivienda como un derecho básico primario.

OBJETIVO DEL SECTOR

- Proveer a los habitantes vulnerables y en situación de desplazamiento de una Vivienda de Interés Social digna para mejorar la calidad de vida de los Putumayenses.

ESTRATEGIA

- Activar un conjunto de acciones programáticas tendientes a lograr la solución del déficit de Vivienda de Interés Social.

PROGRAMA: VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Una casa significa refugio, intimidad, calor, hogar, patrimonio. Para muchas familias, la casa es la meta después del esfuerzo, el premio a toda una vida.

El Putumayo necesita construir viviendas de interés social. Actualmente tiene alrededor de 80 mil viviendas en los 13 municipios y, según su población, requiere por lo menos 18 mil más. Una cifra que podría ser mayor, debido a que cerca del 49% de la población Putumayense habita en vivienda arrendada.

El problema se hace más notorio cuando se observa a la población en situación de desplazamiento que han sido beneficiados con subsidios ya que en la actualidad con este valor no se consigue vivienda usada. Hacinamiento y condiciones infrahumanas afectan a la mayoría de las más de 43 mil personas en situación de desplazamiento.

Urge, entonces, iniciar la construcción de Vivienda de Interés Social VIS digna para población vulnerable y en situación de desplazamiento. Con la ventaja que la construcción de vivienda reactiva la economía y es una fuente de generación de empleo.



- El objetivo general del programa es apoyar la disminución del déficit de Vivienda de Interés Social digna para población vulnerable y en situación de desplazamiento.

META DE RESULTADO

- disminuir 1,6% el déficit de vivienda.

SUBPROGRAMA: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Apoyar programas y proyectos y gestionar recursos para la construcción de viviendas de interés social –VIS– para la población vulnerable.

META DE PRODUCTO:

- 1000 VIS cofinanciadas en su construcción a través de proyectos

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Vivienda
PROGRAMA	:	Vivienda de interés social
SUBPROGRAMA	:	Construcción de vivienda de interés social.
PROYECTO	:	Apoyo a programas de construcción de VIS en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

Apoyar programas y proyectos y gestionar recursos para el mejoramiento de Viviendas de Interés Social –VIS– para población vulnerable.

META DE PRODUCTO:

- 800 viviendas de interés social apoyadas en su mejoramiento.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Vivienda
PROGRAMA	:	Vivienda de interés social
SUBPROGRAMA	:	Mejoramiento de Vivienda de Interés Social.
PROYECTO	:	Apoyo a programas de mejoramiento de VIS en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PARA POBLACION DESPLAZADA

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Apoyar programas y proyectos y gestionar recursos para la construcción de Viviendas de Interés Social –VIS– para la población en situación de desplazamiento.

META DE PRODUCTO:

- 400 VIS cofinanciadas en su construcción a través de proyectos.

DIMENSION	:	Infraestructura para el desarrollo
SECTOR	:	Vivienda
PROGRAMA	:	Vivienda de interés social
SUBPROGRAMA	:	Vivienda de Interés Social para la población Desplazada
PROYECTO	:	Apoyo a programas de construcción de Vivienda de Interés Social en el Departamento del Putumayo para población en situación de desplazamiento.

DIMENSION: EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Es la política actual del Gobierno en materia educativa dar oportunidades a toda la población en edad escolar, universalizando el acceso sin ninguna discriminación, mejorando la calidad educativa en sus competencias en las diferentes áreas del conocimiento y en las dimensiones del ser humano; pero también se requiere enfatizar en una educación pertinente acorde a nuestro contexto y a la demanda del sector productivo para una economía



globalizada, construyendo un Departamento mas competitivo que brinde una mejor calidad de vida a sus habitantes.

Será punto de referencia como orientador de la Política Educativa Departamental, el Plan Nacional Decenal 2006 – 2016, para enmarcarnos en el pacto social que han realizado los colombianos; así mismo el Plan Sectorial 2006 – 2010 "Revolución Educativa".

El presente Plan de Desarrollo constituye un compromiso del Gobierno, de acuerdo a los desafíos de los anteriores planes de trabajar alrededor de cuatro (4) políticas fundamentales: Cobertura, Calidad, Pertinencia y Eficiencia; el cual tendrá estructurado para cada política una serie de metas y estrategias, que serán el derrotero que oriente el quehacer educativo durante este cuatrienio.

OBJETIVO ESTRATEGICO:

- Mejorar la calidad y cobertura de la educación del Departamento, su desarrollo cultural y deportivo.

ESTRATEGIAS:

- Recurrir a fuentes de financiación alternas como el Gobierno Nacional, la cooperación Internacional y la iniciativa privada, optimizar el servicio educativo y promover la cultura en el Departamento.
- Implementar un sistema exhaustivo de información georeferenciada, con el fin de contar con líneas base de todos los sectores en todos los rincones del Departamento.
- Lograr la transformación cultural en la sociedad Putumayense.
- Fortalecer la participación ciudadana y el uso frecuente de los medios de comunicación, para el posicionamiento de valores.

SECTOR: EDUCACIÓN

En Cobertura estamos ampliando las oportunidades de acceso, llegando a más población vulnerable que se encuentra fuera del Sistema Educativo y asegurando las condiciones para que permanezcan los estudiantes en todos los niveles del Sistema, disminuyendo la tasa de deserción; acorde a las políticas Nacionales se está priorizando la atención educativa a la primera infancia, a los niños y jóvenes afectados por la violencia a los grupos étnicos minoritarios, a los analfabetos y a la población rural.

En Calidad se trabaja en la articulación de todos los niveles de enseñanza, desde la formación inicial hasta la superior, enfatizando en el desarrollo de competencias. Se busca que todas las instituciones trabajen en sus Planes de Mejoramiento para mejorar el desempeño de los estudiantes.

En Pertinencia se pretende que el Sistema Educativo forme el talento humano, para que responda al reto de aumentar la productividad y competitividad del Departamento, fortaleciendo el desarrollo de las competencias laborales, la educación técnica y tecnológica.

En cuanto a Eficiencia afianzar y consolidar los procesos de Modernización y de aseguramiento de la calidad en todo el sector, así garantizando la prestación del servicio educativo con calidad en todos los niveles.

OBJETIVOS SECTORIAL:

- Ampliar y mantener la cobertura educativa.
- Mejorar las oportunidades educativas para la población: acceso a la educación con calidad en todos los niveles.
- Obtener altos resultados en los indicadores de gestión y/o eficiencia contemplados en el Proyecto de Modernización.

ESTRATEGIAS:

- Apoyar el Plan de Formación de Docentes y directivos.
- Asistencia técnica a los establecimientos Educativos.
- Dotación de Infraestructura Tecnológica.
- Mejoramiento de la gestión de IE, CER y Secretaría de Educación, mediante una mejor distribución y utilización de recursos, para alcanzar las metas de cobertura planeadas en los planes de desarrollo.
- Desarrollo y aplicación de metodologías pedagógicas y modelos educativos innovadores.
- Organización de un sistema de transporte escolar y fortalecimiento de restaurantes escolares.
- Implementación y desarrollo del sistema de internados escolares.



PROGRAMA: EDUCACIÓN PARA TODOS

En la zona urbana se atendió en el año 2007, 45.589 estudiantes y en la zona rural 52.686, del total de la matrícula el 68.81 % se encuentra en edad escolar y el 31.19% se encuentra en extra edad. Lo cual significa que 28.257 estudiantes están por fuera de la edad escolar establecida.

Entre el 2004 y el 2007, se observa un descenso en la tasa de analfabetismo representado en 7.01 puntos (población entre 15 y 25 años); dicha disminución ha sido el resultado de la aplicación de metodologías innovadoras como: CAFAM, TRANSFORMEMOS, GEEMPA y Decreto 3011/96.

La población en edad escolar que estaba por fuera del sistema educativo entre el 2004 y 2007, paso del 49,3% al 44.2%, lo cual indica que se presento una disminución en el número de estudiantes (11.680 estudiantes) que están por fuera del sistema y que representa un disminución del 5,1%.

Entre el 2004 a 2007 el comportamiento de la cobertura bruta por nivel fue el siguiente: En Preescolar paso de 7108 a 7695 estudiantes, lo cual representa un incremento del 7,6%; En Básica Primaria paso de 49.003 a 58.218 estudiantes, que equivale a un incremento del 15,8%; En Básica Secundaria paso de 16.582 a 26.599 estudiantes, dando un aumento en la cobertura del 37,7% y en nivel Media paso de 4.112 a 5.763 estudiantes incrementándose en 28.6%. A nivel general la Cobertura Bruta se incremento en un 21.8%.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

- Ampliar y mantener la cobertura en preescolar, básica primaria y secundaria, media y superior.

METAS DE RESULTADO

- Aumentar la Cobertura Educativa en 20.000 nuevos cupos en los niveles Preescolar a la Media.
- Disminuir la Tasa de Analfabetismo al 2%.

SUBPROGRAMA: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Ampliar la cobertura de la educación, a partir de la construcción de infraestructura educativa.

METAS DE PRODUCTO:

- 52 Espacios Pedagógicos Construidos.
- Ampliación de 10.000 nuevos cupos.
- Bajar Tasa de Deserción al 7% (278 estudiantes desertados).

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Educación
PROGRAMA	:	Educación Para Todos
SUBPROGRAMA	:	Construcción de Infraestructura para la Educación
PROYECTO	:	Construcción de establecimientos educativos del Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Construcción de internados en el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Construcción de Espacios educativos rurales en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Construcción de ambientes escolares en las instituciones y centros educativos del Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Adecuar la infraestructura educativa para ampliar la cobertura de la educación

META DE PRODUCTO:

- 50 Espacios Pedagógicos adecuados.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
-----------	---	-------------------------------



SECTOR	:	Educación
PROGRAMA	:	Educación Para Todos
PROYECTO	:	Adecuación de establecimientos educativos del Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Brindar espacios pedagógicos con criterios de calidad.

META DE PRODUCTO:

- 55 Espacios mejorados.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Educación
PROGRAMA	:	Educación Para Todos
SUBPROGRAMA	:	Mejoramiento de Infraestructura educativa.
PROYECTO	:	Mejoramiento de establecimientos educativos del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Mejoramiento de internados en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: ADQUISICIÓN DE TERRENOS

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Adquirir terrenos para construcción de nueva infraestructura educativa.

META DE PRODUCTO:

- 10 Hectáreas de terreno adquiridas.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Educación
PROGRAMA	:	Educación Para Todos
SUBPROGRAMA	:	Adquisición de terrenos.
PROYECTO	:	Adquisición de terrenos para la ejecución de proyectos educativos en el Putumayo.

SUBPROGRAMA: EDUCACIÓN PARA TODOS

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Garantizar la prestación del servicio educativo a toda la población.

META DE PRODUCTO:

- Ampliación de 10.000 Nuevos Cupos.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Educación
PROGRAMA	:	Educación Para Todos
SUBPROGRAMA	:	Educación Para Todos
PROYECTO	:	Proyecto para la atención a la población en edad escolar en situación de desplazamiento del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para la atención a la población indígena en edad escolar del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para la atención a la población afro descendiente en edad escolar del Departamento del Putumayo.



PROYECTO	:	Proyecto para atender las necesidades educativas de la población rural dispersa del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para atender las necesidades educativas de la primera infancia del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para atender la población con necesidades educativas especiales del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para la cofinanciación de transporte escolar de estudiantes del Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto para la cofinanciación de alimentación a estudiantes internos del Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto para atención población afectada por la violencia del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Ampliación de cobertura en zonas de fronteras del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo al Programa de Educación Rural – PER del Departamento del Putumayo.

PROGRAMA: EDUCACIÓN DE CALIDAD

Con el fin de dar a conocer los resultados de la educación y su evolución en el tiempo, en Colombia se aplican pruebas que permiten medir las competencias de estudiantes en áreas básicas y en los distintos niveles, como son las pruebas de estado Saber en los grados 5º y 9º, ICFES en los grados 11º y para educación superior los exámenes de calidad de la educación superior – ECAES.

En las pruebas SABER presentadas en el periodo 2002/2003 Grado 5º el Departamento obtuvo un promedio de 54.5 puntos, mientras que en el periodo 2005/2006 obtuvo un promedio de 59.78 puntos; lo anterior indica que hubo un incremento en el promedio de 5.29 puntos, superando la variación a nivel Nacional, que fue de 3.45 puntos.

En las pruebas SABER grado 9º presentadas en el periodo 2002/2003, el Departamento obtuvo un promedio de 57.93 puntos, mientras que en el periodo 2005/2006 el resultado promedio fue de 60.1 puntos, demostrándose que hubo un incremento de 2.68 puntos; pero no superando la variación del promedio Nacional que fue de 3.01 puntos.

En términos generales en los niveles muy superior, superior, alto y medio, para el año 2007 se ubicaron el 70.7% del total de instituciones educativas presentadas, mientras para el año 2003 se situaron el 44.9%; presentándose un incremento de instituciones en dichos niveles.

En los niveles bajo e inferior se ubicaron el 29.3% de las instituciones presentadas en el año 2007, mientras que en el 2003 se situaron el 55.1%; presentándose una reducción en el número de instituciones ubicadas en estos niveles en dicho periodo.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

- Mejorar la calidad y pertinencia de la educación pre-escolar, básica y media.

METAS DE RESULTADO

- Incrementar en 5 puntos el promedio de los resultados en las Pruebas Saber en cada una de las Áreas.
- Ubicar las Instituciones así: el 9% en el Nivel muy Superior (5 i.e.), 25% en el Nivel Superior (14 i.e.), 35% en el Nivel Alto (20 i.e.), el 31% en el Nivel Medio (18 i.e.), el 0% Nivel Bajo y el 0% Nivel Inferior.

SUBPROGRAMA: DOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Dotar de material didáctico, mobiliario y medios audiovisuales a los establecimientos educativos del Departamento.

META DE PRODUCTO:

- 182 Sedes Educativas Dotadas.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Educación
PROGRAMA	:	Educación de Calidad
SUBPROGRAMA	:	Dotación de Establecimientos educativos
PROYECTO	:	Dotación de mobiliario a infraestructura educativa nueva construida en el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Dotación de internados nuevos construidos en el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Dotación de computadores a sedes educativas del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Dotación de sistemas de información y conectividad a sedes educativas del Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Dotación de medios audiovisuales de comunicación a establecimientos educativos del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Dotación de mobiliario a sedes educativas del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Dotación de bibliotecas a establecimientos educativos del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Dotación de laboratorios a establecimientos educativos del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Dotación de guías didácticas y pedagógicas a sedes educativas del Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: EN SUS MARCAS

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Institucionalizar una serie de competencias en el sistema educativo, de tal forma que se pueda evaluar y premiar a instituciones, padres de familia, docentes y estudiantes de acuerdo a los resultados.

METAS DE PRODUCTO:

- 124 Establecimientos Educativos Evaluados en sus Diferentes Componentes y Actores.
- 4 Municipios con Mejores Instituciones Educativas y Actores Premiados.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Educación
PROGRAMA	:	Educación de Calidad
SUBPROGRAMA	:	En sus Marcas
PROYECTO	:	Proyecto de evaluación y control a instituciones educativas del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto de evaluación a docentes y directivos docentes del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para incentivar a instituciones educativas del Departamento del Putumayo con mejores resultados.



PROYECTO	: Proyecto para incentivar a docentes y directivos docentes del Departamento del Putumayo, con mejores resultados.
PROYECTO	: Proyecto para incentivar a estudiantes con mejores resultados del Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: MAESTROS

- Docentes y directivos actualizados y en procesos de formación en servicio.
- Grupos de estudio-trabajo por Municipio constituidos y redes de investigación en funcionamiento.

METAS DE PRODUCTO:

- Plan territorial de formación de docentes y directivos 2009 - 2011, financiado y en desarrollo.
- 100 proyectos apoyados.

DIMENSION	: Educación, cultura y deporte.
SECTOR	: Educación
PROGRAMA	: Educación de Calidad
SUBPROGRAMA	: Maestros
PROYECTO	: Proyecto para la realización de eventos académicos en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	: Proyecto para la divulgación de investigaciones y conclusiones de eventos académicos, realizados en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	: Capacitación de docentes del Departamento del Putumayo, en el uso de medios, tecnología de la informática y la comunicación – MTIC's.
PROYECTO	: Proyecto para la realización del Plan Territorial de Formación de Docentes y Directivos docentes del Departamento del Putumayo
PROYECTO	: Proyecto para la articulación e inclusión de los ejes transversales al currículo de los Establecimiento educativos del Putumayo.
PROYECTO	: Apoyo a establecimientos educativos del Putumayo en Investigación e innovación, ciencia y tecnología, -programa Ondas

PROGRAMA: CLASE PUTUMAYO

En el Departamento, la educación media no ha respondido hasta el momento a las necesidades de formación con miras a una futura vinculación laboral y puede considerarse como una causa de deserción. El sistema educativo del Putumayo debe formar el talento humano para que responda al reto de convertirse en una sociedad respetuosa, cálida, productiva y competitiva.

Hasta el momento, la educación media no responde a las necesidades del mundo laboral; esta es una de las causas de deserción. La situación de la educación superior es inferior: no hay suficiente oferta, y lo que se ofrece es de discutida calidad. Por estas sinrazones, más del 96 por ciento de los egresados bachilleres no acceden a la universidad.

CLASE PUTUMAYO será un programa exitoso. La comunidad educativa podrá acceder a recursos técnicos, pedagógicos y financieros. con el fin de avanzar en la construcción y consolidación de una educación más pertinente.



OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Implementar estrategias orientadas a dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para desempeñarse en el mundo del trabajo.

META DE RESULTADO:

- 43% de los EE con PEI contextualizado y articulando la educación media a la educación superior.

SUBPROGRAMA: CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS PEI Y ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Caracterizar el contexto externo e interno de los EE; revisar y ajustar los currículos y articular la Educación Media con la Educación Superior.

META DE PRODUCTO:

- 78 EE con PEI contextualizados, 15 EE en proceso de articulación de los grados 10º y 11º con el nivel técnico y tecnológico de la Educación Superior

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Educación
PROGRAMA	:	Clase Putumayo
SUBPROGRAMA	:	Contextualización de los pei y articulación de la educación media con la educación superior
PROYECTO	:	Diseño e implementación de la Cátedra Putumayo.
PROYECTO	:	Diseño e implementación de cátedras pertinentes para población indígena y afro del Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto para la divulgación de las nuevas cátedras, a través de medios masivos de comunicación en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo a las Instituciones Educativas del Putumayo para revisión y cambio de modalidades
PROYECTO	:	Proyecto para la Revisión y ajuste de currículos hacia la educación pertinente del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Actualización y contextualización de los PEI de EE con la educación media articulada a la Educación Superior y/o al SENA, en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: INSTITUCIONES PRODUCTIVAS

OBJETIVO SUBPROGRAMA:

- Apoyar a las instituciones educativas en sus iniciativas productivas y empresariales.

META DE PRODUCTO:

- 2 Establecimientos Educativos Apoyados con Iniciativas Productivas y Empresariales.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Educación
PROGRAMA	:	Clase Putumayo
SUBPROGRAMA	:	Instituciones Productivas



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



PROYECTO	Putumayenses.
PROYECTO	: Proyecto para la elaboración del programa de estímulo a las instituciones que avancen significativamente en el autoabastecimiento de bienes y servicios para los Putumayenses.

PROGRAMA: EDUCACIÓN EFICIENTE

La Secretaría de Educación Departamental ha sufrido una transformación con la implementación del Plan de Modernización y fortalecimiento de la autonomía de las instituciones educativas, buscando fortalecer:

- La reorganización Institucional.
- Las estrategias de seguimiento a la ejecución de recursos SGP a los Municipios.
- La conectividad en línea con los establecimientos educativos.
- La Certificación de Calidad (NTC GP 1000 - ISO 9001) de la SED e Instituciones Educativas.
- Adecuación y racionalización de la infraestructura de la planta central.

Lo anterior exige conectar en red a la SED con todas las instituciones educativas del Departamento, las Secretarías Municipales y con el Ministerio, y hacer eficientes los procedimientos administrativos, de tal forma que los actores regionales del sistema obtengan la Certificación de Calidad y cumplan con éxito sus funciones.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Obtener resultados en los indicadores de gestión y/o eficiencia exigidos en el Plan de Modernización.

META DE RESULTADO:

- Nivel de satisfacción de la comunidad educativa frente a la Prestación del Servicio Educativo.

SUBPROGRAMA: INSTITUCIONES EN RED

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Dotar a las instituciones educativas y a la SED, de las herramientas tecnológicas y del conocimiento, de tal forma que se establezca una red de información eficiente que mejore el sistema educativo en el Departamento.

META DE PRODUCTO:

- Dotar al 100% de Establecimientos Educativos y a La SED de Herramientas Tecnológicas Y De Capacitación.

DIMENSION	: Educación, cultura y deporte.
SECTOR	: Educación
PROGRAMA	: Educación Eficiente
SUBPROGRAMA	: Instituciones en Red
PROYECTO	: Dotación de equipos y programas a las instituciones educativas y a la Secretaría de Educación del Putumayo
PROYECTO	: Proyecto para la conectividad de las instituciones educativas del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	: Capacitación a docentes del Departamento del Putumayo en el uso apropiado de la conectividad.

SUBPROGRAMA: ESPACIOS PARA LA EFICIENCIA



OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Construir y mejorar la infraestructura de la SED y de los establecimientos, con el fin de alcanzar óptimos niveles de eficiencia en la administración del servicio educativo.

META DE PRODUCTO:

- 1 Sede de la SED Construida y Dotada.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Educación
PROGRAMA	:	Educación Eficiente
SUBPROGRAMA	:	Espacios para la Eficiencia
PROYECTO	:	Construcción de infraestructura para la Secretaría de Educación del Putumayo.
PROYECTO	:	Dotación de mobiliario a la Secretaría de Educación del Putumayo.

SUBPROGRAMA: PROCESOS DE CALIDAD

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Implementar óptimos procesos administrativos en el sistema educativo, que conlleven a mejorar la eficiencia en el manejo de recursos, información y metas del sistema.

META DE PRODUCTO:

- 1 Proyecto para Implementar Procesos de Calidad.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Educación
PROGRAMA	:	Educación Eficiente
SUBPROGRAMA	:	Procesos de Calidad
PROYECTO	:	Implementación de procesos de calidad en la Secretaría de Educación del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo a las instituciones educativas del Putumayo para la implementación de procesos de calidad.
PROYECTO	:	Asistencia técnica a las Secretarías de Educación municipales y a las instituciones educativas del Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: TALENTO HUMANO

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Gestionar y apropiar los recursos financieros necesarios para el pago de personal y gastos generales de los establecimientos educativos y de la SED.

METAS DE PRODUCTO:

- 100% de Recursos Financieros Gestionados y Apropiados para el Pago de Personal.
- 50% de Recursos Apropiados para Gastos Generales de los Establecimientos Educativos y 100% de la SED.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Educación
PROGRAMA	:	Educación Eficiente



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Asamblea Departamental



SUBPROGRAMA	:	Talento Humano
PROYECTO	:	Proyecto para el pago de obligaciones salariales a docentes, directivos y administrativos que laboran en instituciones educativas y en la Secretaría de Educación del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto de incentivo a los docentes que laboran en el zonas de difícil acceso del Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: GESTION ADMINISTRATIVA

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Atender adecuada, eficiente y oportunamente, la administración del servicio educativo.

META DE PRODUCTO:

- 100% de Financiación del Costo de Administración del Servicio Educativo.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Educación
PROGRAMA	:	Educación Eficiente
SUBPROGRAMA	:	Gestión Administrativa
PROYECTO	:	Proyecto para la Financiación del costo de administración del servicio educativo del Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: SANEAMIENTO FISCAL DEL SECTOR EDUCATIVO

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Ejecutar acciones estratégicas para sanear fiscalmente el sector educativo.

META DE PRODUCTO:

- 1 Proceso de Homologación Terminado.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Educación
PROGRAMA	:	Educación Eficiente
SUBPROGRAMA	:	Saneamiento Fiscal del Sector Educativo
PROYECTO	:	Proyecto de homologación y nivelación salarial del personal administrativo del sistema educativo del Departamento del Putumayo.

PROGRAMA: EDUCACIÓN SUPERIOR

Cada año ingresan al sistema educativo 11.483 nuevos niños a primer grado. El mismo sistema, durante el mismo año, entrega a la sociedad 2.013 ilusionados bachilleres, de los cuales ingresan a la universidad 350 privilegiados jóvenes que relevan en el alma mater a tan sólo 45 nuevos profesionales!

En sociedades desarrolladas, más del 30% de la población accede a la educación superior; en Colombia, la media está en 3%; en el Putumayo, la media está en 0.04%; menos del 2% de los ciudadanos Putumayenses llegan a ser profesional.

Los próximos años pondrán a prueba la capacidad del Gobierno Departamental para estimular y apoyar el acceso de los jóvenes a la educación superior; el diseño de líneas de financiación y convenios de cooperación, deberá favorecer principalmente a la población vulnerable y a los estudiantes de alto rendimiento.



Le corresponde también al Departamento planificar la oferta académica, además de promover, vigilar y controlar la calidad de la enseñanza y la investigación ofrecida. La Entidad debe contrarrestar las "universidades de garaje"; establecimientos informales que asaltan a la población con programas sin reconocimiento oficial.

Controlar la calidad de la educación superior es un reto. Actualmente las instituciones regionales reciben severas críticas por carecer de docentes, infraestructura y programas pertinentes.

Para concentrar y controlar la oferta educativa, el Gobierno Departamental se propone durante el cuatrienio elevar al Instituto Tecnológico del Putumayo a la categoría de Institución Universitaria. Además, fortalecerá los Centros Regionales de Educación Superior –CERES- de La Hormiga y San Francisco, y creará los CERES de Puerto Asis y Puerto Leguizamo.

Este Gobierno le apuesta a la educación superior. A mediano plazo, un alto porcentaje de Putumayenses le estará aportando al territorio desde sus profesiones. Personas comprometidas con los recursos naturales; con capacidad de entender y proyectar las soluciones que requiere la sociedad. Si guiados por Dios, completos.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Aumentar la cobertura en educación superior.

META DE RESULTADO:

- 2.000 Nuevos Cupos.

SUBPROGRAMA: INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Aumentar la cobertura de la Educación Superior, mediante la construcción de infraestructura física en el Departamento.

META DE PRODUCTO:

- 3 Establecimientos de Educación Superior con Infraestructura Construida.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Educación
PROGRAMA	:	Educación Superior
SUBPROGRAMA	:	Infraestructura para la Educación Superior.
PROYECTO	:	Construcción de infraestructura en el Instituto Tecnológico del Putumayo.
PROYECTO	:	Construcción de infraestructura de Centros Regionales de Educación – CERES.

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Apoyar el desarrollo de la investigación básica y estudios; divulgación, asistencia técnica, eventos académicos, capacitación del recurso humano y otros proyectos de inversión y dotación del Instituto Tecnológico del Putumayo y CERES.

META DE PRODUCTO:

- Instituto Tecnológico del Putumayo y CERES fortalecidos.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Educación
PROGRAMA	:	Educación Superior
SUBPROGRAMA	:	Fortalecimiento de la Educación Superior
PROYECTO	:	Proyecto de fortalecimiento del Instituto Tecnológico del Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto de fortalecimiento a Centros Regionales de Educación Superior – CERES del Departamento



SUBPROGRAMA: ESTÍMULOS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Brindar oportunidades de acceso a la educación superior y fomentar la calidad de los profesionales del Departamento.

META DE PRODUCTO:

- 800 Estudiantes y 50 Profesionales Apoyados para el Acceso a la Educación Superior.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Educación
PROGRAMA	:	Educación Superior
SUBPROGRAMA	:	Estímulos para la Educación Superior.
PROYECTO	:	Proyecto de estímulo a los mejores estudiantes universitarios del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo financiero a estudiantes del Putumayo de escasos recursos económicos.

SECTOR: CULTURA

Las bonanzas cocaleras dejaron en el Putumayo una cultura inconveniente, difícil de superar: la gente quiere ser rica de inmediato, ¡YA! Si usted no clasifica en ese grupo y, por el contrario, ha decidido labrar su futuro y el de sus hijos a través de un proceso planificado, lícito y honroso, entonces ¡felicitaciones!; a usted le corresponde, con su ejemplo, ayudar a construir una nueva cultura.

Los pueblos más desarrollados del mundo planifican su futuro a mediano y largo plazo, y poseen una cultura de valores fuertemente arraigados. Más comodidades, más calidad de vida, es la consecuencia de una cultura del respeto, del crecimiento espiritual e intelectual y del emprendimiento.

El desarrollo del Putumayo no es sólo tener más bienes, más dinero, más carreteras; depende del crecimiento del ser humano que lo habita. Singular, como un solo ser, el Putumayense debe revivir valores que guarda en la inconsciencia, tejer y vestir normas de comportamiento individual y colectivo, para avanzar en la construcción de una sociedad más justa, en paz y armonía con Dios, consigo misma y con la naturaleza.

Las inversiones deben dirigirse a la construcción de tejido social. Como esto suena raro, mejor decir que el dinero asignado a la cultura se debe invertir en espacios y actividades que afecten positivamente el imaginario colectivo, de tal forma que una serie de valores y sanas costumbres nazcan y se consoliden en la sociedad.

En las próximas páginas se detallan dos programas que conducen al desarrollo de la cultura en el Departamento. Este Gobierno hace su apuesta en los valores colectivos, sin olvidar la importancia del apoyo a los talentos individuales. Unos y otros convergen en el proceso de transformación social del Putumayo.

OBJETIVO SECTORIAL:

- Fortalecer la identidad cultural mediante el rescate de los valores, el respeto por la diversidad de los grupos étnicos, y consolidación del patrimonio cultural en pro de un Putumayo seguro, productivo y pacífico.

ESTRATEGIAS:

- Direccionar las acciones del sector con base en las políticas Nacionales establecidas.
- Realizar un diagnóstico de toda la Red Departamental del Sistema General de Cultura, que permita solucionar las debilidades del sector.
- Fortalecimiento de la Institución Departamental de Cultura del Departamento del Putumayo.
- Promover la cultura de la paz y no de la guerra a través del rescate de nuestros valores pluriétnicos.
- Posicionar eventos regionales al orden Nacional e Internacional.
- Fortalecer la infraestructura física de los lugares culturales del Departamento del Putumayo.
- Elaboración, consolidación y difusión del inventario de patrimonio cultural en el Departamento del Putumayo.



PROGRAMA: PUTUMAYO VIVE

Hace cientos de años, el territorio que hoy se llama Putumayo era habitado por 12 pueblos indígenas. En 1767 llegaron a la región los padres capuchinos; en 1880, los caucheros; en 1900, los colonos; en 1980, los coccaleros. Llegaron los amarillos, los negros, los blancos, provenientes de todas las regiones de Colombia. Hoy, más de 340 mil personas se entrelazan, compiten y se complementan a lo largo y profundo de 13 municipios.

Más del 80% de la población actual llegó en los más recientes 35 años. Una sociedad así es joven, inmadura, en proceso de construcción colectiva. Tantas costumbres disímiles en amalgama que tratan de imponerse en el día a día. Comida, vestido, dialecto, música; ¿qué es lo auténticamente Putumayense? ¿Selva, petróleo y paz, como insinúa la bandera? ¿Coca, guerrilla y paramilitares, como dicen los medios de comunicación?

Construir una cultura toma años, máxime si se pretende sustentar sobre vigorosos valores morales y éticos. Superar la exclusión y defender la justicia social; acabar con la degradación del medio ambiente para dar paso al desarrollo sostenible; olvidar el referente de los cultivos ilícitos para dedicarse a forjar una economía lícita, próspera y estable. Una nueva cultura debe rescatar las sanas tradiciones, el talento humano, el patrimonio que significan los pueblos indígenas y los asentamientos afro. Tal preservación enriquece la nueva cultura y garantiza el disfrute de estos bienes a futuras generaciones.

Es hora de exaltar los valores positivos de la sociedad Putumayense; también es hora de extirpar sus costumbres nocivas que han impedido un progreso sostenible. La misma sociedad encontrará el rumbo de su historia. En medio de incertidumbres y esperanzas, lo importante es que Putumayo vive.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Fortalecer la Red del Sistema General de Cultura teniendo en cuenta las necesidades planteadas en los trece municipios del Departamento del Putumayo, las cuales a pesar de tener maneras, diferencias en sus usos costumbres y por ende en su cultura se deben tomar como una unidad cultural Departamental lo anterior con el objeto de identificar una sociedad Putumayense que afiance su identidad cultural en el territorio Colombiano.

META DE RESULTADO:

- Fortalecer la Red del Sistema General de Cultura en los trece municipios del Departamento del Putumayo en un 70%.

SUBPROGRAMA: NUESTRA IDENTIDAD

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Identificar y fortalecer los elementos constitutivos de la identidad cultural Putumayense, a partir de la participación ciudadana.

METAS DE PRODUCTO:

- Trece municipios fortalecidos en cultura ciudadana.
- 1 inventario cultural y Patrimonial elaborado.
- Apoyo a la realización de 8 manifestaciones culturales representativas de las etnias indígenas y afro Putumayenses.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Cultura
PROGRAMA	:	Putumayo vive
SUBPROGRAMA	:	Nuestra identidad
PROYECTO	:	Proyecto para el fortalecimiento de la cultura ciudadana en el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto para la elaboración del inventario cultural y patrimonial del Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto para la promoción conservación y rescate del patrimonio de la etnias indígenas y afro Putumayenses

SUBPROGRAMA: RED DE CULTURA



OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Propiciar los espacios institucionales necesarios para el desarrollo del Plan Departamental de Cultura y fortalecer la Red Departamental del Sistema General de Cultura.

METAS DE PRODUCTO:

- 14 consejos culturales fortalecidos.
- 13 escuelas artísticas culturales apoyadas en el Departamento.
- 4 conciertos del 20 de julio apoyados.
- 16 bibliotecarios capacitados.
- 16 bibliotecas dotadas.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Cultura
PROGRAMA	:	Putumayo vive
SUBPROGRAMA	:	Red de cultura
PROYECTO	:	Asistencia técnica para fortalecer el Consejo Departamental y los Consejos Municipales de Cultura del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para el fortalecimiento de las escuelas de formación cultural en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo al plan Nacional de música en el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Apoyo al plan Nacional de lectura y bibliotecas en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo al fomento a la lectura en el territorio del Putumayo

SUBPROGRAMA: DIFUSIÓN CULTURAL

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Diseñar y utilizar los instrumentos para la promoción de las manifestaciones artísticas y culturales del Putumayo a nivel local, Nacional e Internacional.

METAS DE PRODUCTO:

- 13 productos culturales de difusión masiva apoyados.
- 4 participaciones apoyadas.
- 13 manifestaciones culturales apoyadas.
- 50 forjadores de cultura capacitados.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Cultura
PROGRAMA	:	Putumayo vive
SUBPROGRAMA	:	Difusión cultural
PROYECTO	:	Diseño de productos culturales de difusión masiva para el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Apoyo la participación del Putumayo en eventos artísticos y culturales.
PROYECTO	:	Apoyo a manifestaciones culturales del Departamento
PROYECTO	:	Capacitación de forjadores de cultura en el Putumayo.

SUBPROGRAMA: ESPACIOS DE CULTURA

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Construir, remodelar y/o dotar infraestructura para la práctica y exhibición de manifestaciones artísticas y culturales.

METAS DE PRODUCTO:

- 4 casas de cultura adecuadas.
- 1 centro de desarrollo económico artesanal fortalecido.
- 3 espacios patrimoniales recuperados.
- 16 bibliotecas públicas adecuadas.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Cultura
PROGRAMA	:	Putumayo vive
SUBPROGRAMA	:	Espacios de cultura



PROYECTO	:	Adecuación de Casas de Cultura del Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto para el fortalecimiento del Centro de Desarrollo Económico Artesanal manifestaciones culturales del Putumayo.
PROYECTO	:	Adecuación de las bibliotecas públicas del Departamento del Putumayo

SECTOR: RECREACION Y DEPORTE

El diagnóstico actual revela una baja cobertura de la población en general del Departamento del Putumayo hacia la práctica de la Actividad Física, la Recreación y el Deporte junto a los escasos logros en las participaciones a nivel Nacional, hacen que el deporte Putumayense, presente un atraso significativo en cuanto a su desarrollo y figuración en el escalafón Nacional. Las causas más relevantes que la ocasionan son: falta de verdaderas organizaciones deportivas, carencia de los Institutos Municipales del Deportes, Falta de continuidad en las programaciones deportivas, improvisación en las participaciones de carácter Nacional sumado a la escasez de recursos económicos del sector oficial y privado que respalden esta actividad, igualmente se adolece de personal técnico que labore continuamente con las Escuelas de Formación Deportiva.

No existe una cultura física, no se ha impartido la instrucción necesaria para adquirir el hábito de ejercitar el cuerpo, porque el área no ha recibido la importancia que requiere.

Los programas curriculares son adaptaciones de las tendencias de otras experiencias. Existe un abismo muy grave entre la teoría y la práctica, ya sea por falta de interés, por carencia de elementos pedagógicos o desviación de los objetivos propuestos.

La Constitución Política de Colombia, ha consagrado la práctica de la recreación como un derecho fundamental (Art. 52), estos derechos en nuestro Departamento deben ser respetados y promovidos por el sector público, a través de los entes deportivos municipales, Departamentales y sector privado por intermedio de los clubes, ligas y Cajas de Compensación.

Existe un total desconocimiento de los grandes beneficios que aporta la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte e igualmente no se desarrollan acciones permanentes que garanticen una continua participación de los diferentes sectores de la comunidad.

Existe un rezago marcado en cuanto a escenarios deportivos y recreativos en cada uno de los municipios de nuestro territorio, los existentes se encuentran inconclusos y en un lamentable estado de conservación. De otra parte existe una completa indiferencia hacia los parques infantiles.

OBJETIVO SECTORIAL:

- Ofrecer a la población del Departamento del Putumayo la oportunidad de acceder al derecho constitucional de la práctica de la actividad física, el deporte y la recreación.

ESTRATEGIAS:

- Fortalecimiento institucional de los entes deportivos municipales, organismos deportivos del nivel municipal y Departamental, escuelas de formación deportiva.
- Formación continua de los docentes de educación física, dirigentes deportivos, entrenadores y líderes deportivos.
- Gestión de recursos ante los organismos del nivel Departamental, Nacional y privado.
- Optimización de los recursos económicos priorizando las acciones de mayor impacto en cuanto a cobertura y desarrollo deportivo.
- Elaborar un calendario deportivo acorde a los intereses y necesidades de la comunidad deportiva del Departamento del Putumayo.
- Propender por el mejoramiento y construcción de escenarios deportivos.

PROGRAMA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

La educación Física, la recreación, el deporte y la práctica regular de la actividad física son espacios necesarios que se deben propiciar a la comunidad de nuestro Departamento; en cumplimiento de la Art. 52 de la Constitución Política de Colombia, en el propósito de crear la cultura de hábitos de vida saludable para el aprovechamiento adecuado del tiempo libre.



Para poder garantizar una buena asesoría y acompañamiento a la comunidad del Departamento del Putumayo, es necesario que el recurso humano, este debidamente formado y disponga de las herramientas pedagógicas idóneas y acordes para desenvolverse en los diferentes campos de acción permitiendo así que todos los Putumayenses sean partícipes activos del proceso de integración y vinculación a los programas que se implementarán.

De esta manera se propiciará que la comunidad en general se beneficie de una mejor calidad de vida.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

- Brindar a la comunidad en general del Departamento del Putumayo los espacios de sano esparcimiento que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

META DE RESULTADO

- 20 mil habitantes del Departamento del Putumayo, vinculados a la práctica de la actividad física, recreación y deporte.

SUBPROGRAMA: FOMENTO DE LA EDUCACION FISICA

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Ofrecer a la población estudiantil del Departamento del Putumayo, la oportunidad de acceder a la educación física pedagógicamente orientada.

METAS DE PRODUCTO:

- Un currículo de educación física pertinente, para los grados de 6 al 11 de secundaria elaborado e implementado.
- Capacitar 200 autoridades de juzgamiento deportivo en las diversas disciplinas deportivas.
- 500 docentes de educación básica formados en desarrollo motor.
- 6 centros de educación física implementados en el Departamento del Putumayo.
- 4.500 estudiantes vinculados anualmente a los juegos del sector educativo.
- Apoyo en becas de estudio a 20 deportistas destacados del Departamento del Putumayo.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Recreación y Deporte
PROGRAMA	:	Educación Física, Recreación y Deporte
SUBPROGRAMA	:	Fomento de la Educación Física
PROYECTO	:	Diseño del currículo del área de educación física en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Capacitación a autoridades de juzgamiento en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para la formación e investigación de los docentes de educación física, recreación y deportes en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para cofinanciación de centros de educación física en el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto para la realización de los juegos deportivos del sector educativo en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto de becas de estudio a deportistas destacados del Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: AMBIENTES RECREATIVOS

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Promover la creación de ambientes recreativos y lúdicos como alternativa para el aprovechamiento del tiempo libre.

METAS DE PRODUCTO:

- 20 certámenes deportivos del sector comunitario, étnico y afro descendientes apoyados.
- 10 actividades de ecoturismo y deportes de aventura apoyados.
- 2.500 habitantes del Departamento del Putumayo vinculados a la práctica sistemática de la actividad física.



DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Recreación y Deporte
PROGRAMA	:	Educación Física, Recreación y Deporte
SUBPROGRAMA	:	Ambientes Recreativos
PROYECTO	:	Proyecto para la cofinanciación de eventos y certámenes comunitarios y étnicos del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para la cofinanciación de actividades de ecoturismo y deportes de aventura del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto de fortalecimiento de la práctica de la actividad física del Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Apoyar el desarrollo del deporte competitivo hacia la obtención de niveles de alto rendimiento.

METAS DE PRODUCTO:

- 40 competencias y eventos del deporte asociado apoyadas económicamente.
- 30 escuelas de formación deportiva apoyadas en asistencia técnica e implementación deportiva.
- 20 participaciones de deportistas Putumayenses apoyados para participar en competencias Nacionales.
- 100 deportistas con discapacidad apoyados para la participación en competencias del deporte adaptado o paralímpico.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Recreación y Deporte
PROGRAMA	:	Educación Física, Recreación y Deporte
SUBPROGRAMA	:	Fomento de la Educación Física
PROYECTO	:	Apoyo a competencias del deporte asociado del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo a las escuelas de formación deportiva del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyar la participación de representaciones Departamentales del Putumayo en competencias Nacionales e Internacionales
PROYECTO	:	Apoyo a competencias para personas con discapacidad del Departamento del Putumayo.

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

La falta de adecuada infraestructura deportiva es una de las principales dificultades con las que cuenta el Departamento del Putumayo, siendo este un factor que incide en el nivel de desarrollo deportivo y de la baja cobertura de practicantes por parte de la población.

El Departamento del Putumayo requiere una significativa inversión de recursos en infraestructura deportiva, recuperar y mantener los escenarios deportivos.

Unos escenarios deportivos en óptimas condiciones estimularían y motivarían a la comunidad del Departamento, incrementado el número de practicantes y mejorando el nivel técnico deportivo.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

- Cofinanciar la construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura deportiva del Departamento del Putumayo.

METAS DE RESULTADO

1. Cofinanciar la construcción de 4 escenarios deportivos en el Departamento del Putumayo.-
2. Cofinanciar la adecuación de 8 escenarios deportivos en el Departamento del Putumayo.-
3. Cofinanciar la construcción de 2 parques infantiles en el Departamento del Putumayo.



SUBPROGRAMA: ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Construir y adecuar escenarios deportivos y recreativos del Departamento del Putumayo.

METAS DE PRODUCTO:

- Cofinanciación para la construcción de 4 escenarios deportivos.
- Cofinanciación para la adecuación de 8 escenarios deportivos.
- Cofinanciación para la construcción de 2 parques.

DIMENSION	:	Educación, cultura y deporte.
SECTOR	:	Recreación y Deporte
PROGRAMA	:	Infraestructura deportiva
SUBPROGRAMA	:	Escenarios deportivos y parques
PROYECTO	:	Proyecto para cofinanciar la construcción de escenarios deportivos en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para cofinanciar la adecuación de escenarios deportivos en el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto para cofinanciar la construcción de parques infantiles en el Departamento del Putumayo.

DIMENSIÓN: GESTION SOCIAL

Para el Departamento del Putumayo, la gestión social es una prioridad exigible para la convivencia ciudadana, es necesario promover el debate hacia la construcción de políticas públicas que permitan la implementación de estrategias para la solución de las problemáticas sociales del Departamento involucrando a los diferentes sectores.

Las dinámicas que se generen sobre este contexto ciudadano deben estar dirigidas hacia la población vulnerable, teniendo en cuenta los efectos multiplicadores y tomando como base la familia.

Para el efecto nos remitimos a las estadísticas del Putumayo (DANE) que tiene más de 80.000 familias, de las cuales el 70% viven bajo situación de extrema pobreza, teniendo en cuenta que en esta región viven más de 100.000 niños menores de 13 años; 55% de ellos altamente vulnerables.

El Gobierno Departamental se ha propuesto darle especial importancia a la dinámica de la dimensión social hacia los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso laboral y/o explotación sexual, de trata de personas, en situación de calle, abandono y maltrato, las estrategias sociales se desarrollarán a través de planes, programas y proyectos.

El trabajo social que se propone desarrollar es integral, es un compromiso con lo más sentido del ser humano: su vida, sus derechos y sus oportunidades.

Se fortalecerá los espacios propicios para que el adulto mayor realice actividades laborales, recreativas y culturales, tendientes a mejorar su participación en la vida social y a mejorar el contexto socio-cultural y económico en que se desenvuelven.

La equidad de género será atendida mediante la aplicación de la Ley sobre la mujer cabeza de familia con miras al fortalecimiento de la unidad familiar con apoyo sustancial y oportuno.

Grupos consideramos como minoritarios, como son los indígenas y los afros, han sufrido el abandono de las administraciones regionales, dejando que su calidad de vida no sea la que una persona merece.

El hecho de que no se haya tenido en cuenta a la comunidad indígena principalmente a llevado a pérdida de algunos de sus valores culturales, menoscabando de paso la cultura ancestral de los habitantes naturales de la región, este conocimiento se tendrá en cuenta para que conjuntamente con los interesados se busque la mejor forma de coadyuvar en su desarrollo y progreso social, económico y cultural.



Programas que llevan desarrollo a la comunidad de afro descendientes son necesarios para focalizar la inversión en poblados y zonas donde se han asentado con la esperanza de sacar a delante sus proyectos.

La convivencia y solución pacífica de conflictos se tendrá como una meta, en la búsqueda de rublos y zonas donde la población aprenda a convivir en paz y armonía donde prevalezcan el bienestar y tranquilidad de todos.

La población que por situaciones de violencia e incomprensión han sufrido el desplazamiento, tendrá mayor apoyo en lo humanitario y en la búsqueda de proyectos que mejoren sus posibilidades de ingreso para su auto sostenimiento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

- Implementar y coordinar acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de todos los sectores sociales en el Departamento de Putumayo, para lo cual se desarrollaran programas y subprogramas que harán frente a las necesidades de nuestras poblaciones urbanas y rurales en el Departamento.

ESTRATEGIAS:

- Apoyar, evaluar y orientar el proceso de Desarrollo Social en Departamento será necesario compilar los diferentes estudios o actualizar los diagnósticos sobre los sectores vulnerables en el Departamento,
- Contribuir a la construcción de la identidad putumayense mediante el respeto a la diversidad de género, culto, grupo étnico o posición social.
- Colocar al alcance de la sociedad putumayense las diferentes herramientas y acompañamiento necesario para que éstos sean sujetos determinantes en la transformación de la sociedad.
- Promover la cooperación internacional y la solidaridad comunitaria para optimizar el alcance de la los objetivos.

SECTOR: POBLACION VULNERABLE Y CARCELARIA

El departamento del Putumayo, Según DANE censo 2005 hay aproximadamente 310.132 habitantes de los cuales 147.553 son niños y adolescente, equivalente al 47% de la población total. De los 147.153 niños y adolescentes entre los 0 y 18 años que hay en el departamento el 51% de la población son hombres y el 49% son mujeres.

La infancia, adolescencia y juventud requiere particular atención, la primera infancia, en mortalidad materna para los años 2006 y 2007 reporta 4 casos respectivamente, para una razón de 52,3 por 100.000 nacidos vivos. La mortalidad infantil para el año 2000 – 2007 en el departamento oscila entre 7.1 por 1000 nacidos vivos, e igualmente la desnutrición es preocupante, a pesar del Sistema de Vigilancia Nutricional, no se ha logrado una cobertura óptima de lactancia materna. La tasa bruta de natalidad según el departamento para el año 2006 fue: Nacidos vivos 7.652, Población 387.886, Tasa de natalidad 19,7, lo anterior significa que existe un significativo número de niños sin registro civil.

Los jóvenes cuentan con el apoyo empresarial que brinda el SENA a través de proyectos productivos, favoreciendo a los trece municipios del departamento del Putumayo. Como herramienta en la participación democrática en los adolescentes existen los Consejos Municipales de Juventud; conformados en Sibundoy, Mocoa, Villagarzón, Puerto Asis, Orito, Hormiga y San Miguel, para un total de 54% conformados, quedando por conformar un 46%, para la formación integral de jóvenes, el departamento cuenta con 104 clubes juveniles con un total de 1510 integrantes de clubes de los 13 municipios del departamento.

OBJETIVO SECTORIAL:

Promover la protección infantil, adolescencia y juventud generando procesos sociales de intervención familiar, social y de desarrollo en respuesta a sus principales necesidades.

ESTRATEGIAS:

- Realizar acercamientos y convenios intra -institucionales con el ICBF, Defensoría del Pueblo, Personerías Municipales y otras.
- Generar y/o fortalecer espacios para la educación, recreación y protección de derechos de los menores.
- Facilitar el cumplimiento de los ordenamientos constitucionales, las ordenanzas del departamento y los acuerdos municipales sobre la protección infantil, adolescencia y juventud.
- Apoyar a los Municipios en las adecuadas intervenciones sociales en materia de núcleos familiares, ambientes sociales saludables y desarrollo sostenible.



PROGRAMA: INFANCIA

Las variables naturales que afectan el desarrollo poblacional y las conductas reprochables del ser humano han generado un ámbito de preocupación hacia la temprana edad, es así como se encuentran en la sociedad Putumayense factores que inciden en el desmejoramiento en la calidad de vida de las familias, donde fácilmente se puede apreciar un alto número de abusos tales como: maltrato infantil, violencia intrafamiliar, abandono de menores, desplazamiento forzado e inducción a la prostitución y consumo de sustancias psicoactivas.

Son estas circunstancias las que proyectan un futuro no muy prometedor para las niñas y los niños, de igual forma provocan el desmoronamiento del núcleo familiar y por ende afecta la estabilidad del tejido social del departamento.

El compromiso de esta administración Departamental está orientado a combatir y mejorar la calidad de vida sus habitantes.

OBJETIVO DEL PROGRAMA.

- Adoptar mecanismos conducentes a mejorar la calidad de vida de las niñas y niños, así como de su núcleo familiar.
- Organizar espacios para la promoción y protección de los derechos de las niñas y de los niños.
- Gestionar eventos de salud, recreación y deporte en cada uno de los municipios del departamento del Putumayo.
- Potencializar el trabajo social que vienen desempeñando los gestores y gestoras sociales del departamento con el trabajo cualificado hacia el sector infantil.

META DE RESULTADO:

- 31.200 Infantes vinculados a programas de formación y promoción equivalente a (% 18.8 de un total de 165.466)

SUBPROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

OBJETIVOS DEL SUBPROGRAMA:

- Implementar y coordinar estrategias dirigidas a promover estilos de vida saludables para la primera infancia del departamento.
- Orientar la participación de la familia en el sistema de salud, la lúdica, el deporte y la recreación como elemento fundamental para una mente sana.

META DE PRODUCTO

- 9.000 infantes vinculados a programas de formación y promoción que contribuyan al desarrollo integral.

SECTOR	:	Infancia, adolescencia y juventud
PROGRAMA	:	Infancia
SUBPROGRAMA	:	Desarrollo integral de la primera infancia.
PROYECTOS	:	Proyecto para suscribir convenio con instituto colombiano de Bienestar Familiar en la atención nutricional en la primera infancia del Departamento del Putumayo
PROYECTOS	:	Apoyo a campañas de Registro Civil e identificación de personas en el Departamento del Putumayo

SUBPROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA

OBJETIVOS DEL SUBPROGRAMA:

- Implementar y coordinar estrategias dirigidas a promover estilos de vida saludables para la infancia del departamento.
- Orientar la participación de la familia en el sistema de salud, la lúdica, el deporte y la recreación como elemento fundamental para una mente sana.

METAS DE PRODUCTO

- 9.000 infantes vinculados a las actividades de programas nacionales en el departamento del Putumayo



- 6 municipios cubiertos con la realización de encuesta de identificación de menores trabajadores.
- 21 parques infantiles instalados en los municipios del Putumayo.

SECTOR	:	Infancia, adolescencia y juventud
PROGRAMA	:	Infancia
SUBPROGRAMA	:	Desarrollo Integral de la Infancia
PROYECTOS	:	Apoyo a programas e iniciativas nacionales y municipales, en el Putumayo
PROYECTOS	:	Proyecto de apoyo para la erradicación del trabajo infantil en el departamento de Putumayo
PROYECTOS	:	Proyecto para financiar la construcción e instalación de parques infantiles en el Putumayo

PROGRAMA: ADOLESCENCIA

Las variables naturales que afectan el desarrollo poblacional y las conductas reprochables del ser humano han generado un ámbito de preocupación hacia la temprana edad, es así como se encuentran en la sociedad Putumayense factores que inciden en el desmejoramiento en la calidad de vida de las familias, donde fácilmente se puede apreciar un alto número de abusos tales como: maltrato infantil, violencia intrafamiliar, abandono de menores, desplazamiento forzado e inducción a la prostitución y consumo de sustancias psicoactivas.

Son estas circunstancias las que proyectan un futuro no muy prometedor para los adolescentes, de igual forma provocan el desmoronamiento del núcleo familiar y por ende afecta la estabilidad del tejido social del Departamento.

El compromiso de esta administración Departamental está orientado a combatir y mejorar la calidad de vida sus habitantes.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

- Adoptar mecanismos conducentes a mejorar la calidad de vida de los adolescentes, así como de su núcleo familiar.
- Gestionar eventos de salud, recreación y deporte en cada uno de los municipios del departamento del Putumayo.
- Potencializar el trabajo social que vienen desempeñando los gestores y gestoras sociales del departamento con el trabajo cualificado hacia el sector adolescente.

META DE RESULTADO:

- 12.900 adolescentes vinculados a programas de formación equivalente a (% 22.3 de un total de 57.672)

SUBPROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA ADOLESCENCIA

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Implementar y coordinar estrategias dirigidas a promover estilos de vida saludables para la adolescencia del departamento.

METAS DE PRODUCTO:

- 1 diagnóstico de infancia y adolescencia elaborado.

SECTOR	:	Infancia, adolescencia y juventud
PROGRAMA	:	Adolescencia
SUBPROGRAMA	:	Desarrollo integral de la adolescencia
PROYECTO	:	Apoyo a la construcción del centro especializado del menor infractor en el departamento de putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para la elaboración del diagnóstico de infancia, adolescencia del Departamento del Putumayo.



PROGRAMA: JUVENTUD

Las variables naturales que afectan el desarrollo poblacional y las conductas reprochables del ser humano han generado un ámbito de preocupación hacia la temprana edad, es así como se encuentran en la sociedad Putumayense factores que inciden en el desmejoramiento en la calidad de vida de las familias, donde fácilmente se puede apreciar un alto número de abusos tales como: maltrato infantil, violencia intrafamiliar, abandono de menores, desplazamiento forzado e inducción a la prostitución y consumo de sustancias psicoactivas.

Son estas circunstancias las que proyectan un futuro no muy prometedor para los jóvenes, de igual forma provocan el desmoronamiento del núcleo familiar y por ende afecta la estabilidad del tejido social del departamento.

El compromiso de esta administración Departamental está orientado a combatir y mejorar la calidad de vida sus habitantes.

OBJETIVO DEL PROGRAMA.

- Adoptar mecanismos conducentes a mejorar la calidad de vida de los jóvenes, así como de su núcleo familiar.
- Organizar espacios para la promoción y protección de los derechos de los jóvenes.
- Potencializar el trabajo social que vienen desempeñando los gestores y gestoras sociales del departamento con el trabajo cualificado hacia el sector juventud.

META DE RESULTADO:

- 10.950 jóvenes vinculados a programas de fortalecimiento, emprendimiento y participación democrática (% 17,8 de un total de 61.372)

SUBPROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Implementar y coordinar estrategias dirigidas a promover estilos de vida saludables para la juventud del Departamento.
- Orientar la participación de la familia en el sistema de salud, la lúdica, el deporte y la recreación como elemento fundamental para una mente sana.

META DE PRODUCTO:

- 10.950 jóvenes vinculados a programas de fortalecimiento, emprendimiento y participación democrática.
- 40 organizaciones y/o grupos de jóvenes apoyados.

SECTOR	:	Infancia, adolescencia y juventud
PROGRAMA	:	Juventud
SUBPROGRAMA	:	Desarrollo integral de la juventud
PROYECTO	:	Proyecto de fortalecimiento a organizaciones y grupos juveniles del putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto de fortalecimiento de espacios de participación democrática en la juventud del putumayo

SECTOR: MUJER, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD

El Departamento del Putumayo cuenta con una población femenina de 156.800 mujeres equivalentes a un 49% de la población total. De esta cifra 28.000 corresponde a mujeres desplazadas por la violencia (18%); agregando que del total de la población desplazada, 60.053 personas, el 20% de la población total del Departamento; presentándose así un número significativo de mujeres jefes de hogar. 33% de la población mujer viven en el sector urbano, el 20% son mujeres campesinas, el estrato socio económico es muy bajo, porque se registra que el 87% están en estrato 1, el 12% estrato 2 y el 0.2% en estrato tres, por lo que se requiere una especial atención en el desarrollo económico de la mujer, a través de proyectos como; la creación de microempresas, talleres artesanales, entre otros. Aunque existen mujeres que son beneficiadas con los programas de gobierno, en Familias en Acción 67.5%, Programa Guardabosques 32%, en Madres Fami 0.3%, del I.C.B.F en refuerzos alimentarios el 0.3% son beneficiarias.

En el censo de 2005 se identificaron 17.437 personas en situación de discapacidad, censadas en hogares particulares, para una prevalencia del 7,43%; según los resultados obtenidos con la aplicación del *Registro para*



reconocimiento y reconocimiento de las personas con discapacidad, se han registrado 7.051 personas, para una prevalencia del 2,1%, quedando un total de 9.740 personas por registrar Prevalencia (Puerto Guzmán es el municipio que presenta la mayor prevalencia en el registro con un 12,1%, seguido por Colón con el 6,0%, Mocoa con (5,3%), San Francisco con (5,1%), Santiago con el (5,0%), Leguizamo con (4,5%) y Villa Garzón con (4,2%). Lo municipios con más baja prevalencia son Puerto Asís y San Miguel con 1,3%. En Putumayo existe una diferencia entre el número de hombres y mujeres en situación de discapacidad registrados, ya que 3.688 son mujeres (48,0%) y 4.003 son hombres (52,0%). Putumayo. Población registrada que requiere ayuda permanente, según estructura o función corporal principalmente afectada – 2007. Adicionalmente, el 80,4% de la población registrada (6.279) habita en viviendas del estrato uno y dos, el 0,42% en el estrato 3, el 17,8% corresponde a personas que residen en viviendas sin estrato y el restante 0,12% corresponde a estrato 4. El 25,1% de las personas registradas tiene a su cargo una o más personas que dependen económicamente de ella, y que por tratarse de personas que se encuentran en los extremos del ciclo vital, demandan cuidados especiales, aspectos que aumentan su propia vulnerabilidad y más aún la de sus dependientes.

OBJETO SECTORIAL:

Implementar estrategias para la intervención departamental en los asuntos que generan vulnerabilidad en la población putumayense.

ESTRATEGIAS:

- Generar un sistema de atención a la población vulnerable y aplicarlo en todos los municipios del departamento de Putumayo.
- Ejecutar acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de las mujeres, los y las adultas mayores, la población carcelaria, la población en estado de discapacidad y sus núcleos familiares.
- Desarrollar grupos de trabajo intra e inter sectoriales, nacionales o de cooperación internacional para combatir el hambre y la miseria.

PROGRAMA: POBLACIÓN VULNERABLE

El bienestar de los grupos poblacionales vulnerables, niñez, juventud, adulto mayor, mujer y familias, población con discapacidad, población en situación de desplazamiento y comunidades pobres; son considerados cuestiones transversal importantes para la elaboración de las metas y el cumplimiento de los objetivos del desarrollo social, que se plantean para el Departamento del Putumayo.

Por lo tanto el gobierno Departamental garantizará condiciones básicas para una vida digna, dentro de procesos incluyentes en la participación ciudadana de la población vulnerable en el desarrollo departamental.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Atender de manera oportuna y eficaz las necesidades básicas e integrales de los sectores vulnerables del Departamento.

META DE RESULTADO:

- 27.488 beneficiados de la población vulnerable en programas de desarrollo integral equivalente a (14.4%) de un total de 190.029 en el departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Diseñar y ejecutar acciones para mejorar la calidad de vida de la mujer y sus núcleos familiares en el Departamento del Putumayo

META DE PRODUCTO

- 11.200 mujeres vinculadas a programas de fortalecimiento, al desarrollo integral.
- 50 organizaciones de mujeres apoyadas.

SECTOR	:	Población vulnerable
PROGRAMA	:	Población vulnerable
SUBPROGRAMA	:	Desarrollo integral de la mujer.
PROYECTO	:	Fortalecimiento a organizaciones de mujeres del Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto de apoyo a programas e iniciativas Nacionales que benefician a la mujer Putumayense



SUBPROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Articular actividades para el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor del Departamento del Putumayo.

META DE PRODUCTO:

- 11.180 Adulto Mayores atendidos

SECTOR	:	POBLACION VULNERABLE
PROGRAMA	:	POBLACION VULNERABLE
SUBPROGRAMA	:	DESARROLLO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR
PROYECTO	:	Proyecto de apoyo a Programas de nutrición y dotación al adulto mayor en situación de abandono en el putumayo.
PROYECTO	:	Fortalecimiento de centros de Promoción Social para el Adulto Mayor del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para la realización de encuentros Departamentales del Adulto Mayor en el Departamento del putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para el desarrollo de actividades lúdicas y de esparcimientos a favor del adulto mayor Putumayense.

SUBPROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Apoyar acciones integrales para mejorar la calidad de vida de la población en situación de discapacidad del Departamento del Putumayo

META DE PRODUCTO:

- 5.108 personas en situación de discapacidad atendida.

SECTOR	:	Población vulnerable
PROGRAMA	:	Población vulnerable
SUBPROGRAMA	:	Desarrollo integral a la población en situación de discapacidad
PROYECTO	:	Apoyo a proyectos establecidos por la consejería presidencial para la población en situación de discapacidad del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para el Fortalecimiento a las Organizaciones de personas en situación de discapacidad del putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo al encuentro Departamental de la Población en situación de discapacidad del Putumayo

PROGRAMA: POBLACIÓN CARCELARIA

El bienestar de la población carcelaria, son considerados cuestiones transversal importantes para la elaboración de las metas y el cumplimiento de los objetivos del desarrollo social, que se plantean para el Departamento del Putumayo.

Por lo tanto el gobierno Departamental garantizará condiciones básicas para una vida digna, dentro de procesos incluyentes en la participación ciudadana del sector población carcelaria en la planeación del desarrollo Departamental.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Atender de manera oportuna y eficaz las necesidades básicas e integrales del sector carcelario del departamento.

META DE RESULTADO:

- 600 internos vinculados a programas de fortalecimiento para la población carcelaria, equivalente a (% 92.3) de un total de 650 en el Putumayo.



SUBPROGRAMA: DESARROLLO INTEGRAL A LA POBLACIÓN CARCELARIA.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Articular actividades para mejorar la calidad de vida de la población carcelaria en el Departamento del Putumayo

META DEL PRODUCTO

- 600 internos beneficiados con programas de capacitación, atención psicosocial, actividades lúdicas, culturales y de esparcimiento.

SECTOR	:	POBLACION CARCELARIA
PROGRAMA	:	POBLACION CARCELARIA
SUBPROGRAMA	:	DESARROLLO INTEGRAL A LA POBLACION CARCELARIA
PROYECTO	:	Proyecto para la atención psicosocial en el Departamento del Putumayo para el recluso y su familia.

SECTOR: ETNIAS

En el contexto del Plan de Desarrollo 2008-2011 se propiciarán estrategias y acciones conducentes al respeto y a la preservación de la identidad sociocultural de las comunidades indígenas y afro descendientes del Putumayo, igualmente se mantendrá un diálogo y una concertación continua de identidad regional sobre la base del respeto a la multiculturalidad Putumayense. Además con el propósito de apoyar las múltiples iniciativas, que en el Departamento del Putumayo vienen proponiendo las comunidades indígenas y afro descendientes organizadas para encontrar soluciones a los problemas sociales, económicos, políticos e institucionales por ellas identificadas a través de su propios procesos de participación y concertación, la Gobernación del Putumayo, considera pertinente diseñar y poner en marcha programas y proyectos encaminados a lograr la unidad, el fortalecimiento organizativo, la defensa de los derechos humanos y su autonomía y contribuir a la visibilización de las comunidades indígenas afro descendientes del Putumayo.

OBJETIVO SECTORIAL:

- Contribuir al reconocimiento y respeto de la diversidad étnica y cultural y al mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos indígenas y comunidades afro descendientes del Departamento del Putumayo.

ESTRATEGIAS:

- Fortalecimiento de los espacios de concertación permanente con los pueblos indígenas y las organizaciones y consejos comunitarios de afro descendientes.
- Respeto, reconocimiento y apoyo a las autoridades indígenas y a las organizaciones de comunidades afro descendientes.
- Gestión conjunta con las autoridades indígenas y las comunidades afro descendientes ante el Gobierno nacional y entidades de cooperación internacional para la cofinanciación de los planes de vida.
- Apoyo para la generación de mecanismos de coordinación entre las propuestas incluidas en los planes de vida, el Plan de Desarrollo étnico afro putumayense, los planes de desarrollo municipal, el Plan de Desarrollo Departamental y el Plan Nacional de Desarrollo, en concordancia con el mandato constitucional.

PROGRAMA: GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.

El Putumayo se encuentra dentro de los diez Departamentos con mayor concentración de pueblos indígenas de Colombia. Los indígenas putumayenses representan el 18% de la población total del Putumayo y el 3% de la población indígena nacional.

Según el malogrado censo DANE 2005, Putumayo tiene el privilegio de contar con más de 37 mil seres humanos aborígenes; excelentes representantes de los soñadores del mundo. Ingas, Kamentsas, Kofanes, Sionas, Muruis, Kichuas, Yanaconas, Nasas, Pastos, Awas, Emberas, Quillasingas y Pijaos, habitan 178 cabildos.

Precarias condiciones de salud, vivienda, educación y seguridad, ha sido la constante de estos pueblos luego de la colonización rampante que se agudizó con el auge de los cultivos ilícitos.

Este Gobierno respeta y respalda los planes de vida de la comunidad indígena. El documento final acordado durante la discusión del Plan de Desarrollo, hace parte integral de las metas de éste Plan.



Tales compromisos serán el marco de referencia para la ejecución de las obras que mejorarán la calidad de vida de estos pueblos.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Acompañar y apoyar el fortalecimiento de la identidad cultural, valores, usos y costumbres de los pueblos indígenas del Departamento del Putumayo.

META DE RESULTADO:

- Implementar en los pueblos indígenas del Departamento del Putumayo, en un 20% acciones que garanticen el respeto a su integridad étnica.

SUBPROGRAMA: PLANES INTEGRALES DE VIDA.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Acompañar y apoyar la formulación, socialización y la ejecución de proyectos de los planes de vida de los pueblos indígenas del Departamento del Putumayo.

METAS DE PRODUCTO:

- 4 planes integrales de vida formulados y socializados.
- 3 proyectos ejecutados
- 3 planes integrales de vida ajustados.

DIMENSION	:	Gestión social.
SECTOR	:	Etnias.
PROGRAMA	:	Gobernabilidad y gobernanza de los pueblos indígenas.
SUBPROGRAMA	:	Planes integrales de vida.
PROYECTO	:	Apoyo a la formulación y socialización de los Planes Integrales de Vida de los Pueblos Indígenas del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Aportes para la ejecución de proyectos contemplados en los planes integrales de vida de los pueblos indígenas del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo para el ajuste a los planes integrales de vida de los pueblos indígenas del Departamento del Putumayo

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD AFROPUTUMAYENSE.

Según el censo del DANE año 2.005, la población Afro Putumayense es el 5.8% del total de la población del Departamento del Putumayo o sea aproximadamente 18.913 Afros, los cuales en su mayoría viven en condiciones de pobreza y miseria.

Las comunidades Afro Putumayenses en su mayoría, habitan en la zona del Bajo Putumayo, se asientan en pequeños y medianos poblados, conjugado los sistemas propios de organización social y productiva que combinan actividades extractivas de pesca, caza, explotación forestal, minería y extracción de fibras para artesanías, con la agricultura de vega basada en la asociación de cultivos agroforestales, recolección de frutos silvestres, palmitos y plantas medicinales. Esta economía natural se desarrolla de acuerdo con los ciclos de verano e invierno y el énfasis en una de las actividades extractivas la define la ubicación de la comunidad en el ecosistema que la propicia, en donde la multiactividad afirma la interdependencia de los diferentes ecosistemas que componen la unidad de la cuenca hidrográfica. Esta lógica de vida se constituye en el principio de sostenibilidad que les ha permitido fortalecer una cultura propia y conservar la gran riqueza natural y biodiversidad de la región.

Durante la formulación del presente Plan, el Gobierno Departamental "Oportunidades para Todos" sesionó con las autoridades afro; un documento testigo, reposa como compromiso entre las partes de avanzar en la misma dirección. Esta comunidad puede estar segura que este Gobierno brindará herramientas para emprender el camino que permita avanzar hacia el desarrollo.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades Afro Putumayenses.



METAS DE RESULTADO:

- Implementar en un 50% las acciones que garanticen a las organizaciones y consejos comunitarios de las comunidades afro putumayenses el respeto por su integridad étnica.
- Fortalecer en un 20% los procesos de participación y de organización social e institucional de las comunidades afro putumayenses. (3.600 afros de 18 mil).

SUBPROGRAMA: PLAN DE DESARROLLO ETNICO AFROPUTUMAYENSE.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Fortalecer los procesos organizativos de las comunidades afro putumayenses para el desarrollo social y cultural.

METAS DE PRODUCTO:

- 14 organizaciones y consejos comunitarios fortalecidos.
- 3 proyectos ejecutados.

DIMENSION	:	Gestión social.
SECTOR	:	Etnias
PROGRAMA	:	Fortalecimiento y desarrollo de la comunidad afro putumayense
SUBPROGRAMA	:	Plan de desarrollo afro putumayense
PROYECTO	:	Apoyo al fortalecimiento organizacional de la comunidad Afro Putumayense.
PROYECTO	:	Aportes para la ejecución de proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Étnico Afro Putumayense.

SECTOR: DERECHOS HUMANOS, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD.

Colombia es un Estado Social de Derecho: La Constitución Política de 1991 validó y consolidó los conceptos de derechos sociales, políticos, civiles, económicos y culturales. Corresponde entonces a todas las autoridades del Estado, garantizar el ejercicio de los derechos a todos los ciudadanos y ciudadanas, restituirlos cuando sean vulnerados, brindar igualdad de oportunidades, mantener la integralidad territorial, asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

La administración departamental, centrará sus acciones en garantizar los derechos a partir del reconocimiento del ciudadano como sujeto de derechos y como centro del proceso incluyente que respeta y reconoce la diversidad de la región. Igualmente, fortalecerá la institucionalidad para generar nuevas formas de convivencia social, que garanticen el respeto a los derechos humanos y la seguridad de los habitantes del Departamento.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Desarrollar estrategias que permitan mitigar el riesgo de violación y abuso de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario.
- Contribuir a la reducción de las acciones que atenten contra la integridad de la población y sus bienes del Departamento implementando la política pública para convivencia y la paz.
- Promover, divulgar y fomentar la protección de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario y convertir al Departamento del Putumayo en una región donde se respeten los mismos.
- Construir escenarios de participación y consolidación de políticas públicas hacia la protección de los derechos humanos.
- Generar condiciones de seguridad, que permitan la inversión en el Departamento así como la tranquilidad de las familias y las comunidades Putumayenses.
- Promover, divulgar y fomentar la protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

ESTRATÉGIAS:

- Apoyo al acuerdo humanitario y al programa de desminado.
- Implementación, acompañamiento y/o apoyo a programas y acciones relacionadas con alteraciones del orden público, y promoción de vida y paz.
- Coordinación interinstitucional con el Estado colombiano para la implementación de las acciones enmarcadas dentro de la política de verdad, justicia y reparación de víctimas del conflicto.
- Acompañamiento interinstitucional, integral y focalizado para fortalecer la capacidad de resiliencia y/o recuperación temprana de las comunidades más vulnerables, enfrentadas al conflicto.



- Apoyo al acuerdo humanitario y al programa de desminado.
- Implementación, acompañamiento y/o apoyo a programas y acciones relacionadas con alteraciones del orden público, y promoción de vida y paz.
- Coordinación interinstitucional con el Estado colombiano para la implementación de las acciones enmarcadas dentro de la política de verdad, justicia y reparación de víctimas del conflicto.
- Acompañamiento interinstitucional, integral y focalizado para fortalecer la capacidad de resiliencia y/o recuperación temprana de las comunidades más vulnerables, enfrentadas al conflicto.
- Fortalecimiento de los niveles de coordinación interinstitucional para la implementación de las políticas de seguridad ciudadana.

PROGRAMA: CULTURA PARA LA CONVIVENCIA, LA PAZ Y LA SEGURIDAD

Las diferentes situaciones que han ocurrido en el territorio han marcado al Departamento y sus habitantes como personas poco amigas de la convivencia, razón que motiva a la administración Departamental para realizar ingentes esfuerzos en aras de consolidar la armonía y convivencia entre sus pobladores, desarraigando el carácter violento con que antaño se solucionaban los problemas.

Para el logro de la propuesta es necesario realizar trabajo desde la niñez, en las aulas escolares, inculcando el respeto y la sana convivencia.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Promover espacios de acercamiento y solución pacífica de conflictos.

METAS DE RESULTADO:

- Promover un 25% la prevención de los factores de violación de los derechos humanos. Promover un 25% la protección de los derechos humanos.
- Fortalecer en un 30% la gestión de los derechos humanos.
- Promover en 20% la seguridad de los habitantes del Departamento.

SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Desarrollar estrategias que permitan mitigar el riesgo de violación y abuso de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario.

METAS DE PRODUCTO:

- Realizar 16 talleres de formación en derechos humanos en los trece municipios del Departamento.
- Realizar seguimiento del SAT en los trece municipios del Departamento.

DIMENSION	:	Gestión social.
SECTOR	:	Derechos humanos, convivencia y seguridad.
PROGRAMA	:	Cultura para la convivencia, la paz y la seguridad
SUBPROGRAMA	:	Prevención de los factores de violación de los derechos humanos.
PROYECTO	:	Difusión en derechos humanos en 7 municipios del medio y bajo Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto para la atención a víctimas y erradicación de la trata de personas en 3 municipios del Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto para el fortalecimiento del sistema de alertas tempranas en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Formulación de planes de contingencia en derechos humanos en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo a la acción integral contra minas antipersonal (map) (muse) en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Recuperación y restablecimiento integral de comunidades en riesgo de violaciones de los derechos humanos en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Promover, divulgar y fomentar la protección de los derechos Humanos y convertir al Departamento del Putumayo en una región donde se respeten los mismos.



METAS DE PRODUCTO:

- 8 planes de contingencia municipales apoyados.
- 13 municipios apoyados en la reparación de víctimas.

DIMENSION	:	Gestión social.
SECTOR	:	Derechos humanos, convivencia y seguridad.
PROGRAMA	:	Cultura para la convivencia, la paz y la seguridad
SUBPROGRAMA	:	Protección a víctimas de violaciones a los derechos humanos.
PROYECTO	:	Apoyo al programa de reparación de víctimas del conflicto armado en el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Capacitación para los comités de derechos humanos existentes en el Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Capacitación en mecanismos alternativos de solución de conflictos en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: GESTIÓN EN DERECHOS HUMANOS.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Construir escenarios de participación y consolidación de políticas públicas hacia la protección de los derechos humanos.

METAS DE PRODUCTO:

- 14 comités fortalecidos.
- Plan de acción departamental en ddhh dih.

DIMENSION	:	Gestión social.
SECTOR	:	Derechos humanos, convivencia y seguridad.
PROGRAMA	:	Cultura para la convivencia, la paz y la seguridad
SUBPROGRAMA	:	Gestión en derechos humanos
PROYECTO	:	Apoyo a las casas de justicia y/o centros de convivencia ciudadana en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Formulación y socialización Plan Departamental en prevención y protección de los derechos humanos en el Putumayo

SUBPROGRAMA: SEGURIDAD CIUDADANA.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Generar condiciones de seguridad, que permitan la inversión en el Departamento así como la tranquilidad de las familias y las comunidades Putumayenses.

META DE PRODUCTO:

- Plan departamental de convivencia y seguridad apoyado.

DIMENSION	:	Gestión social.
SECTOR	:	Derechos humanos, convivencia y seguridad.
PROGRAMA	:	Cultura para la convivencia, la paz y la seguridad
SUBPROGRAMA	:	Seguridad ciudadana
PROYECTO	:	Proyecto para el fortalecimiento institucional de la seguridad ciudadana en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo al diseño del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el Departamento del Putumayo.

SECTOR: POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.

Es responsabilidad del Estado atender a la población en situación de desplazamiento en las diferentes fases: prevención y protección, atención humanitaria, estabilización socioeconómica y las líneas transversales como salud, educación, apoyo psicosocial.

Las acciones para garantizar el goce efectivo de derechos deben realizarse en el marco de la Ley 387 del 97, Decreto 2569 de 2000, Decreto 250 de 2005, Ley 1190 de 2005, entre otras, y teniendo en cuenta toda la jurisprudencia emitida por la Honorable Corte Constitucional con respecto al tema.



Es importante lograr avanzar en la inclusión social de la población en situación de desplazamiento en todos los aspectos, para ello es indispensable la corresponsabilidad y la aplicación de los principios de subsidiaridad, complementariedad y concurrencia.

PROGRAMA: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESPLAZAMIENTO

El desplazamiento forzado en el Departamento de Putumayo, al igual que en el resto del país, es una consecuencia crítica del histórico enfrentamiento entre los diversos actores armados; su continua confrontación muestra flagrantes violaciones de los derechos fundamentales y del DIH en especial contra la población civil, desencadenando una crisis humanitaria que afecta a miles de colombianos colombianas.

En este sentido, el conflicto armado se ha agudizado en la región y ha generando un incremento en las cifras de desplazamiento forzado. Dentro de las principales causas y factores que influyen en esta situación están: violación de derechos humanos y el DIH, muertes, desapariciones forzadas, reclutamiento, entre otros.

Según datos de Acción Social, a abril de 2009 en el Departamento hay 71339 personas en situación de desplazamiento, equivalente a 16246 familias y 128355 personas expulsadas en total del Putumayo equivalente a 33.107 familias.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

- Avanzar de manera coordinada y articulada en la atención integral a la población en situación de desplazamiento ubicada en el Departamento del Putumayo.
- Implementar programas y proyectos para garantizar el goce efectivo de derechos de la Población en situación de desplazamiento asentada en el Departamento del Putumayo.

ESTRATEGIAS:

- Coordinación y articulación de acciones para la atención integral de la población en situación de desplazamiento y de esta forma avanzar en el goce efectivo de derechos de la PSD.
- Fortalecimiento del sistema departamental de atención integral a PSD.
- Gestión de recursos del orden nacional e internacional para implementar programas y proyectos en las diferentes fases del desplazamiento.

META DE RESULTADO:

- Disminuir en un 1 % el desplazamiento forzado.
- Incrementar a un 10,16 % de la población en Situación de Desplazamiento atendida con los diferentes programas y proyectos. (Hay 16246 familias desplazadas a 31- IV- 2009).

SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN DEL DESPLAZAMIENTO.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Prevenir las causas y proteger los derechos de las comunidades en riesgos de desplazamiento del Departamento

META DE PRODUCTO:

- 780 Familias en riesgo de desplazamiento atendidas con seguridad alimentaria o aprovisionamiento básico alimentario.

DIMENSION	:	Gestión social.
SECTOR	:	Población en situación de desplazamiento.
PROGRAMA	:	Prevención y atención de desplazamiento
SUBPROGRAMA	:	Prevención del desplazamiento
PROYECTO	:	Proyecto de Seguridad alimentaria para comunidades en riesgo de desplazamiento forzado en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Asistencia humanitaria para comunidades en riesgo de desplazamiento forzado en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: ATENCIÓN HUMANITARIA DE URGENCIA



OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Atender oportunamente a los hogares afectados por el desplazamiento forzado interno a fin de socorrer y cubrir sus necesidades básicas e inmediatas de urgencia o emergencia.

META DE PRODUCTO:

- 450 Familias en situación de desplazamiento atendidas en la fase de urgencia o emergencia.

DIMENSION	:	Gestión social.
SECTOR	:	Población en situación de desplazamiento.
PROGRAMA	:	Prevención y atención de desplazamiento
SUBPROGRAMA	:	Atención humanitaria de urgencia.
PROYECTO	:	Asistencia alimentaria y no alimentaria de urgencia en los municipios receptores de población en situación de desplazamiento en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: SISTEMA DEPARTAMENTAL Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DESPLAZADA.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Fortalecer la capacidad de respuesta de las instituciones y organizaciones en las fases de intervención del desplazamiento y facilitar la participación efectiva de la población en situación de desplazamiento.

META DE PRODUCTO:

- 100% Sistema Departamental de Atención Integral a Población Desplazada fortalecido.

DIMENSION	:	Gestión social.
SECTOR	:	Población en situación de desplazamiento.
PROGRAMA	:	Prevención y atención de desplazamiento
SUBPROGRAMA	:	Sistema departamental y organizaciones sociales de atención a población desplazada.
PROYECTO	:	Actualización y ajuste del Plan integral único del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Implementación de Unidades de Atención y Orientación -(UAO) en los municipios del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para el Fortalecimiento de la Mesa Departamental de población Desplazada por la violencia en el Putumayo.

SUBPROGRAMA: ESTABILIZACIÓN SOCIOECONOMICA PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Generar condiciones de sostenibilidad económica para la población en situación de desplazamiento en el Departamento.

META DE PRODUCTO:

- 1.201 familias en situación de desplazamiento vinculadas a programas de generación de ingresos o atendidas con predios urbanos para VIS.

DIMENSION	:	Gestión social.
SECTOR	:	Población en situación de desplazamiento.
PROGRAMA	:	Prevención y atención de desplazamiento
SUBPROGRAMA	:	Estabilización socioeconómica para la población desplazada.
PROYECTO	:	Proyecto de generación de ingresos para el desarrollo económico de la población en situación de desplazamiento del Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Adquisición de predios para construcción de vivienda de interés social para Población en Situación de Desplazamiento en el Putumayo.

DIMENSION: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El desconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana, tales como las acciones populares, la revocatoria del mandato, las acciones de cumplimiento, el cabildo abierto, las consultas populares, han impedido



que las comunidades ejerzan un verdadero control político y social sobre las diferentes acciones que desarrollan las instituciones públicas.

Es así, como la mayoría de las 1300 juntas de acción comunal que existen en el Departamento, no se encuentran articuladas y no han sido participes de procesos de capacitación que les permita conocer y acceder a sus derechos.

Actualmente no se encuentra una estructura de recurso humano administrativo, acorde a las necesidades del territorio, se evidencia un escaso sentido de pertenencia y deficiencia en la comunicación organizacional, que desvirtúa la concepción de equipo hacia la búsqueda de un objetivo de desarrollo de la región.

Los gobernantes han olvidado la posición fronteriza privilegiada que tiene el Departamento, limitando la adopción de políticas y la ejecución de planes, programas y proyectos que impulsen el desarrollo sostenible y la integración fronteriza.

OBJETIVO ESTRATEGICO:

- Avalar procesos de interacción socio comunitario con grados altos de control ciudadano frente al accionar de gobernantes y responsables de instituciones del orden Departamental y Nacional en la región.
- Direccional esfuerzos a la prevención de desastres que puedan afectar el bienestar de las sociedades urbanas y rurales del Departamento.
- Tener un índice alto de planificación y utilización racional de los recursos con que cuenta el Departamento para su desarrollo.

ESTRATEGIAS:

- Actualizar los planes de emergencias y contingencias tanto Departamental y apoyar a los municipios para lograr el propósito.
- Mediante jornadas de capacitación preparar a la sociedad civil para que ejerza sus derechos en la búsqueda de soluciones efectivas a sus problemas.
- Dotando a la administración Departamental de los adelantos tecnológicos necesarios para implementar una política sana de recaudación y manejo de recursos.
- Elevando la capacidad humano técnica de las personas que prestan sus servicios en la administración.
- Adoptando nuevas y mejores metodologías de manejo administrativo de lo público.
- Socializando los deberes y derechos de las poblaciones que habitan en zonas de frontera, desde lo regional y lo Nacional.
- Brindando a las asociaciones comunitarias las herramientas propicias para un buen desempeño de sus quehaceres comunitarios.

SECTOR: PREVENCION Y ATENCION A DESASTRES

La administración Departamental en atención al Decreto 919 de 1989, desarrollara un conjunto de herramientas e instrumentos que le permitirán a los Comités Locales para la Prevención y Atención de Desastres CLOPA, a los cuerpos de socorro y a la comunidad en general actuar de manera oportuna y eficiente ante los eventos de tipo natural y antrópicos; para ello colocara a disposición de las administraciones municipales, presidentes y coordinadores locales y regionales de los cuerpos de socorro el siguiente plan de Gobierno.

OBJETIVO SECTORIAL:

- Fortalecer y crear cuerpos de socorro, identificar oportunamente las amenazas naturales y antrópicas del Departamento, atender las calamidades generadas por los desastres naturales y antrópicas, y promover la cultura de la prevención y gestión del riesgo, será una las prioridades del Departamento.

ESTRATEGIAS:

- Unificar esfuerzos del nivel local, Departamental, Nacional y entidades de cooperación para la cofinanciación de proyectos encaminados a la creación de cuerpos de socorro y al fortalecimiento institucional.
- Adelantar campañas de difusión y capacitación, a población en situación de riesgo e Instituciones Educativas, como estrategias para aumentar los conocimientos en mitigación y gestión del riesgo.
- Unificar esfuerzos del nivel local, Departamental, Nacional y entidades de cooperación para la cofinanciación de proyectos encaminados a la recuperación de zonas vulnerables.



- Unificar esfuerzos del nivel local, Departamental, Nacional y entidades de cooperación para Instalar y colocar en funcionamiento sistema de radio comunicaciones.
- Unificar esfuerzos del nivel local, Departamental, Nacional y entidades de cooperación para atender oportunamente familias afectadas por desastres naturales y antrópicos.

PROGRAMA: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

El Departamento orientará los instrumentos de planificación como son, Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para garantizar inversiones más seguras y benéficas desde el punto social y económico; promoverá acciones de fortalecimientos y desarrollo de las entidades que conforman los Comités Locales y Comité Regional y desarrollará procesos de socialización de la prevención y mitigación mediante programas de información dirigida a capacitar y educar a la comunidad en general.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Prevenir y mitigar el riesgo de forma adecuada racional y eficiente, capacitando y formando a los Comités Locales (CLOPAD) y organismos de socorro, para obtener una mejor capacidad de respuesta frente a situaciones de emergencia.

META DE RESULTADO:

- Fortalecer en un 40% el sistema de prevención y atención de desastres Departamental.(que implica fortalecer a 26 cuerpos de socorro, Crear 2 cuerpos de socorro y 3 Grupos de Rescate, Fortalecer 13 Comités locales de prevención y atención de desastres).

SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Brindar asesoría y fortalecer los Comités Locales para la prevención y Atención de Desastres CLOPAD y cuerpos de socorro en el Departamento del Putumayo.

META DE PRODUCTO:

- Un sistema de prevención y atención de desastres Departamental asistido técnicamente. (Que implica la asistencia técnica y dotación de 13 comités locales de prevención y atención de desastres y 26 cuerpos de socorro respectivamente en el Departamento). (los cuerpos de socorro se fortalecieron hasta el 2007 los 26, los comités locales hasta el 2007 recibieron fortalecimiento institucional).

DIMENSION	:	Fortalecimiento institucional
SECTOR	:	Prevención y atención a desastres
PROGRAMA	:	Prevención y atención de desastres
SUBPROGRAMA	:	Prevención y mitigación del riesgo
PROYECTO	:	Asistencia técnica para el fortalecimiento de los Comités Locales para la Prevención y Atención de desastres Clopad's en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo a al implementación de estrategias dirigidas a la prevención y gestión del riesgo en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para fortalecer los cuerpos de socorro existentes en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo a la creación de nuevos cuerpos de defensa civil en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo para la formulación de los Planes Locales de Emergencia y Contingencia (PLEC), en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo para la actualización de los Planes Locales de Emergencia y Contingencia (PLEC), en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Difusión sobre mitigación y gestión del riesgo en las Instituciones Educativas del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Dotación y formación de grupos de rescate y atención inmediata en zonas estratégicas del Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: ASISTENCIA Y RECUPERACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DE RIESGO



OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Recuperar las zonas bajo amenazas naturales y antrópicas y minimizar los riesgos de la población vulnerable.

METAS DE PRODUCTO:

- 60 (que beneficia a 350 personas) Viviendas reubicadas de acuerdo a los requerimientos realizados en el Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres CREPAD.
- 15 zonas recuperadas de acuerdo a los requerimientos realizados en el Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres CREPAD.

DIMENSION	:	Fortalecimiento institucional
SECTOR	:	Prevención y atención a desastres
PROGRAMA	:	Prevención y atención de desastres
SUBPROGRAMA	:	Asistencia y recuperación de asentamientos humanos en zonas de riesgo
PROYECTO	:	Apoyo para la construcción de viviendas para la reubicación de familias afectadas por desastres naturales y antropicos en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo para la recuperación de zonas afectadas por desastres en el Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y DESASTRES

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Atender eficiente y oportunamente las emergencias y desastres que se presenten en el Departamento, mediante la gestión de recursos y articulación con otras entidades competentes.

META DE PRODUCTO:

- 60 familias afectadas por desastres naturales y antrópicos, reubicadas.

DIMENSION	:	Fortalecimiento institucional
SECTOR	:	Prevención y atención a desastres
PROGRAMA	:	Prevención y atención de desastres
SUBPROGRAMA	:	Atención a emergencias y desastres
PROYECTO	:	Apoyo para la instalación de un sistema de radio comunicaciones en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Asistencia Humanitaria a familias afectadas por situaciones de emergencia y calamidad en Departamento del Putumayo.

SECTOR: DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Uno de los objetivos de la Administración Oportunidades para Todos es apoyar la participación y fortalecer la organización e integración de la comunidad, en torno a los procesos de su propio desarrollo, del desarrollo local y regional, propiciando la cultura participativa en la identificación, formulación, ejecución evaluación y control de los procesos de desarrollo para el mejoramiento de su calidad de vida. Además se propenderá por el fortalecimiento de la red Departamental de control social y las instancias con que cuenta el Departamento para promover y desarrollar los mecanismos de control social y rendición de cuentas.

OBJETIVO SECTORIAL:

- Promover la participación ciudadana y comunitaria, a través de acciones que faciliten la intervención de las personas y la comunidad organizada para el fortalecimiento organizacional, la construcción de tejido social y el desarrollo integral local.

ESTRATEGIAS:

- Dotar a las organizaciones Comunitarias de herramientas que permitan avanzar en las prácticas organizativas y de gestión para incrementar su incidencia en la toma de decisiones mediante la participación.
- Brindar espacios a las organizaciones comunitarias que permitan la interacción organizacional e intersectorial; fortaleciendo su capacidad de decisión y consolidando la gestión de la base social en función del mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Fortalecimiento de la red de veedurías ciudadanas y otros mecanismos de control social.



- Mejoramiento de la gobernabilidad a partir del dialogo social, la concertación y la participación con el fin de fortalecer la legitimidad y la institucionalidad pública.

PROGRAMA: DESARROLLO COMUNITARIO

La Administración Departamental pretende promover en las Acciones Comunes estrategias de desarrollo que conlleven la superación de practicas que las han debilitado como: falta de visión, objetivos y propósitos claros sobre el presente y futuro de las organizaciones, centralización/concentración de funciones, falta de demarcación de los derechos y deberes de la organización, prevalencia de estilos administrativos autocráticos y ausencia de relevo generacional para el liderazgo y perdida de la autogestión comunitaria, dificultad para la generación de proyectos y la baja capacidad de negociación y concertación con el Estado.

Las Juntas de Acción Comunal, como células mínimas administrativas del Estado, y las juntas de vivienda comunitaria, requieren de acompañamiento por parte de las instituciones gubernamentales que les permita

- Dotar a todos los organismos comunales, de herramientas que permitan avanzar en las practicas organizativas y de gestión para incrementar su incidencia en la toma de decisiones mediante la participación.

METAS DE RESULTADO:

- Fortalecer el 20% de los organismos comunales.(que implica el fortalecimiento de 308 organismos comunales de un total de 1540).
- Implementar en un 30% el programa Nacional formación de formadores. (igual a 462 organizaciones).
- Fortalecer logísticamente la oficina de atención a organismos comunales.

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Promover acciones que permitan a las organizaciones comunitarias desarrollar habilidades y competencias para el análisis y deliberación, para la construcción de consensos, capacidades organizativas, técnicas, administrativas y sociales, que le permitan a las organizaciones dinamizar sus potencialidades en torno a la gestión de programas, proyectos y acciones en beneficio del interés común, para que trasciendan del nivel puramente organizativo a niveles de articulación e integración, a partir de ejes y lazos de unidad organizacional y sectorial.

METAS DEL PRODUCTO:

- 308 organismos comunales fortalecidos.
- 200 facilitadores formados con el programa formación de formadores.
- Una oficina de desarrollo comunitario fortalecida.

DIMENSION	:	Fortalecimiento institucional
SECTOR	:	Desarrollo comunitario y participación ciudadana
PROGRAMA	:	Desarrollo comunitario
SUBPROGRAMA	:	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias
PROYECTO	:	Proyecto para el fortalecimiento de los organismos comunales del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para la implementación del programa Nacional "formación de formadores", en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para el fortalecimiento de la oficina de Desarrollo Comunitario del Departamento del Putumayo.

PROGRAMA: PARTICIPACION CIUDADANA

El Departamento promoverá la participación ciudadana en el control social a la gestión pública a través de las veedurías ciudadanas y propiciará espacios de diálogo y concertación para que las actividades de control por parte de los veedores y la comunidad en general sean escuchadas y atendidas en forma eficaz. Apoyará la capacitación en control social a líderes y veedores, y promoverá la revisión de resultados de los procesos de presupuesto participativo.



OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Dotar a los ciudadanos de instrumentos y mecanismos para el ejercicio de la participación ciudadana.

METAS DE RESULTADO:

- Fortalecer en un 60% de las redes de control social (igual a 8 redes) (igual a 8 redes).
- Promover en un 20% la participación ciudadana (el 20% de 1000 personas que se interesan en el tema).

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL CONTROL SOCIAL

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Promover la participación ciudadana para el ejercicio permanente del control social sobre la gestión pública que contribuya al manejo sagrado de los recursos públicos.

METAS DEL PRODUCTO:

- 1 red Departamental de control social fortalecida.
- 7 redes municipales de control social fortalecidas.
- 300 ciudadanos capacitados en mecanismos de participación ciudadana.
- Seis veedurías ciudadanas conformadas (que involucran a 700 personas).

DIMENSION	:	Fortalecimiento institucional
SECTOR	:	Desarrollo comunitario y participación ciudadana
PROGRAMA	:	Participación ciudadana
SUBPROGRAMA	:	Fortalecimiento del control social
PROYECTO	:	Proyecto para la conformación y acompañamiento de las redes municipales de control social a la gestión pública del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para la conformación y acompañamiento de las redes municipales de control social a la gestión pública del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Difusión y Capacitación en mecanismos de participación ciudadana en el Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Aportes para apoyar la conformación de veedurías ciudadanas en el Departamento del Putumayo.

SECTOR: PLANEACION Y FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

La planificación en el Departamento, no ha sido la mejor desde el punto de vista de orientar la inversión hacia los problemas álgidos que se encuentra en cada uno de los rincones del territorio, la priorización de proyectos es una falencia que ha llevado a que las ejecuciones en algunos casos se realicen en zonas donde la población beneficiada no es la seleccionada o que las obras no causan un impacto grande para el desarrollo de la región.

La falta de una metodología que permita de verdad invertir en proyectos que impulsen en desarrollo y mejor de vivir de las comunidades a llevado a que los índices de pobreza y NBI, son de los mas altos del país.

Muy posiblemente el desconocimiento de índices reales tanto de desarrollo como de crecimiento, y calidad de vida, puede ser una de las disculpas para que planificación no haya llegado al grado esperado donde se conozca de antemano el logro esperado y el real impacto con que se beneficiara a la población.

Por lo anterior se pretende con el presente plan avanzar en el grado de planificación con una priorización de proyectos que lleve desarrollo socioeconómico y cultural a nuestra gente.

OBJETIVOS SECTORIAL:

- Propiciar el desarrollo del Departamento de acuerdo al uso racional de los suelos y su vocación productiva.
- Garantizar eficiencia y eficacia en la administración pública de las entidades del orden Departamental.
- Garantizar el uso adecuado y racional de los recursos de los municipios con resultado del acompañamiento Departamental.
- Robustecer las finanzas Departamentales.

ESTRATEGIAS:

- Haciendo mas efectivo el acompañamiento del Departamento a los Municipios en lo referente al tema de Ordenamiento Territorial.
- Cumplimiento con el mandato legal de realizar seguimiento a los Esquemas de Ordenamiento Territorial.



- Agilizando el uso adecuado de mapas de uso de suelos.
- Asistiendo a los municipios y resguardo indígenas en el uso adecuado de sus recursos.
- Apoyando a los municipios en la presentación oportuna de informes a las entidades que los requieren.
- Implementando tecnologías apropiadas para el mejor desempeño laboral.
- Formando capital humano para el mejoramiento de la eficiencia y la eficacia en el accionar institucional.

PROGRAMA: PLANEACION Y DESARROLLO REGIONAL

En el Putumayo, es evidente que el sistema de seguimiento y control a los Planes de Ordenamiento Territorial es ineficiente, dejando de lado el verdadero valor que como herramienta de planeación debe tener este documento.

dejan al Gobierno local sin herramientas básicas estadísticas, y ante un desconocimiento parcial de la verdadera situación de la población y las subregiones, determinante para la toma de decisiones estratégicas y procesos de formulación de proyectos para el desarrollo.

Igualmente no existen suficientes talentos idóneos para la formulación de proyectos, que permitan que estos procesos internos de gestión sean ágiles, y especialmente que le garanticen a la comunidad el desarrollo de sus sueños de grandes soluciones y un Departamento articulador de grandes ideas.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

- Adoptar mecanismos pertinentes para el desarrollo de la planeación y direccionamiento estratégico del Departamento y sus municipios.
- Potencializar el desarrollo integral de la población Putumayense, desde el uso adecuado de los suelos del Departamento.
- Robustecer y cualificar financieramente a la administración Departamental, para mayores valores de inversión.

META DE RESULTADO:

- Atender al 100% a los funcionarios de las Secretarías de Planeación Municipal (por cambio de administración municipal, se debe capacitar de nuevo)

SUBPROGRAMA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Ordenar adecuadamente el territorio Departamental.

META DE PRODUCTO:

- Fortalecer los procesos de planeación territorial en los 13 municipios del Departamento del Putumayo (7 capacitaciones, 6 expedientes, 3 conflictos solucionados).

DIMENSION	:	Fortalecimiento institucional
SECTOR	:	Planeación y fortalecimiento administrativo y financiero.
PROGRAMA	:	Planeación y desarrollo regional
SUBPROGRAMA	:	Ordenamiento territorial
PROYECTO	:	Capacitación en ordenamiento territorial a funcionarios de las oficinas de Planeación Municipal del Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto para cofinanciar la elaboración de 6 expedientes municipales del Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Análisis y solución a conflictos limítrofes municipales y Departamentales del Putumayo

SUBPROGRAMA: ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Garantizar herramientas válidas para una planificación coherente con el desarrollo actual de los municipios del Departamento y sus etnias.

META DE PRODUCTO:

- Asistencia técnica en los 13 municipios.
- 13 bancos de proyectos fortalecidos.



DIMENSION	:	Fortalecimiento institucional
SECTOR	:	Planeación y fortalecimiento administrativo y financiero.
PROGRAMA	:	Planeación y desarrollo regional
SUBPROGRAMA	:	Asistencia municipal
PROYECTO	:	Proyecto para el fortalecimiento de la capacidad de gestión y planificación municipal y de las etnias del Putumayo
PROYECTO	:	Proyecto para el fortalecimiento del banco de programas y proyectos Departamental y los bancos de programas y proyectos de los municipios del Putumayo.

PROGRAMA: MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

La modernización en procesos administrativos, técnicos y de sistemas de información, con un alto grado de compromiso del talento humano y con valores de transparencia y eficacia; permiten que todas las áreas de la administración Departamental y de los Municipios logren sus objetivos propuestos, para contribuir con el desarrollo integral de la región.

La estructura organizacional vigente, no facilita el desarrollo de un modelo de operación por procesos, que permita a las dependencias trabajar por resultados y de manera consecuyente, con los objetivos y metas propuestos.

La existencia de unas instalaciones de infraestructura en mal estado, y la dispersión locativa de las secretarías Departamentales; no permiten una correcta articulación institucional, obligando al ciudadano a desplazarse de un lugar a otro, lo que ocasiona pérdidas injustificadas de tiempo y de recursos.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Modernizar los procesos administrativos de la gestión pública del Departamento, con la implementación de instrumentos y modelos eficientes de control interno, calidad en procesos y mejoría continua.

METAS DE RESULTADO:

- Mejorar la capacidad de operación y gestión de la Administración Departamental en un 20%.
- Disponer de una herramienta de planificación y toma de decisiones actualizada, con el cubrimiento del 100% del Departamento del Putumayo.

SUBPROGRAMA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

OBJTIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Aumentar los niveles de eficiencia y eficacia de la administración Departamental, mediante el compromiso del talento humano, y la implementación de sistemas de control y calidad.

METAS DE PRODUCTO:

- Planta de personal reestructurada y operativa en un 100%, con procesos de calidad y control interno operando en un 100%.
- Mejorar la red de datos en un 20% y adquirir 3 software.
- Mejorar el sistema financiero de la Gobernación en un 80%.

DIMENSION	:	Fortalecimiento institucional
SECTOR	:	Planeación y fortalecimiento administrativo y financiero.
PROGRAMA	:	Modernización administrativa
SUBPROGRAMA	:	Desarrollo y fortalecimiento institucional
PROYECTO	:	Proyecto para realizar la reestructuración administrativa Departamental del Putumayo
PROYECTO	:	Actualización del manual de procesos y procedimientos de la Administración Departamental del Putumayo
PROYECTO	:	Implementación del sistema de gestión de calidad, para mejorar la eficiencia en procesos y procedimientos administrativos de la Gobernación del Putumayo
PROYECTO	:	Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para la Administración Departamental (MECI)



PROYECTO	:	Implementación de Nuevas Tecnologías de información y comunicación (TICS), en la Gobernación del Putumayo
PROYECTO	:	Mejoramiento y Adopción de Nuevas Tecnologías para Agilizar los Procesos de Sistemas de la Gobernación del Putumayo.
PROYECTO	:	Implementación, montaje y operación de la emisora territorial para el Departamento del Putumayo

SUBPROGRAMA: SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

OBJETIVOS SUBPROGRAMA:

- Implementar un sistema de información eficiente, actualizado y confiable.
- Tomar decisiones basadas en información espacial y estadística real.

METAS DE PRODUCTO:

- Sistema de información Implementado.
- 13 convenios municipales establecidos, para la recopilación de información.

DIMENSION	:	Fortalecimiento institucional
SECTOR	:	Planeación y fortalecimiento administrativo y financiero.
PROGRAMA	:	Modernización administrativa
SUBPROGRAMA	:	Sistemas de información
PROYECTO	:	Implantación e implementación del sistema de información geográfica (SIG) y estadística del Departamento del Putumayo
PROYECTO	:	Recopilación y actualización de información estadística y geográfica institucional y municipal

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL DEPARTAMENTO.

La crisis del Departamento a llevado a solicitar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público el apoyo necesario para equilibrar la balanza financiera de la Gobernación, situación que implica realizar grandes esfuerzos para salir del déficit en que nos encontramos y llevar solidez financiera a las arcas de la entidad, por tal efecto es necesario buscar los mecanismos que ayuden a lograr el objetivo.

Iniciaremos con una reestructuración de pasivos, esfuerzo de largo aliento, en el cual la Gobernación pondrá toda su capacidad financiera.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

- Sanear las finanzas de la Gobernación en los sectores donde se presenta déficit.
- Garantizar recursos a futuro para realizar inversión.

METAS DE RESULTADO:

- Reestructurar el pasivo de la Gobernación en un 37.9% de un total de 51.384.660.315 millones de pesos.
- 100% de bienes saneados.

SUBPROGRAMA: SANEAMIENTO FISCAL DEL DEPARTAMENTO

METAS DE PRODUCTO:

- Cancelar en el periodo la suma de \$19.477.614.134 millones.
- Sanear contablemente los bienes muebles e inmuebles del Departamento del Putumayo en un 100%.

DIMENSION	:	Fortalecimiento institucional
SECTOR	:	Planeación y fortalecimiento administrativo y financiero.
PROGRAMA	:	Fortalecimiento financiero del Departamento.
SUBPROGRAMA	:	Saneamiento fiscal del Departamento
PROYECTO	:	Saneamiento fiscal del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Saneamiento contable de Departamento del Putumayo.

PROGRAMA: PORCENTAJE DE REGALIAS PETROLERAS CON MANEJO ESPECIAL

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

- Garantizar la inversión correcta y oportuna de los recursos del Departamento.



METAS DE RESULTADO:

- Realizar interventoría técnica al 100% de proyectos que ameriten este requisito.

SUBPROGRAMA: INTERVENTORIAS TECNICAS A PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALIAS PETROLERAS

META DE PRODUCTO:

- Realizar interventoría técnica al 100% de proyectos que ameriten este requisito.

DIMENSION	:	Fortalecimiento institucional
SECTOR	:	Planeación, gestión y administración.
PROGRAMA	:	Ejecución eficaz de las inversiones.
SUBPROGRAMA	:	Interventorías a proyectos de inversión Departamental
PROYECTO	:	Servicio de interventoría técnica para proyectos con este componente, a realizarse en el Departamento del Putumayo con Regalías Petroleras según...

SUBPROGRAMA: TRANSFERENCIAS DE LEY (756/02) PARA RESGUARDOS INDIGENAS

META DE PRODUCTO:

- Transferir en los años 2010 y 2011 el 100% de recursos de regalías a resguardos beneficiarios (aproximado 3.600 millones de pesos).

DIMENSION	:	Fortalecimiento institucional
SECTOR	:	Planeación, gestión y administración.
PROGRAMA	:	Porcentaje de regalías petroleras con manejo especial.
SUBPROGRAMA	:	Interventorías técnicas a proyectos financiados con regalías petroleras
PROYECTO	:	Proyecto para la transferencia de regalías petroleras a resguardos indígenas del Putumayo, en cumplimiento del artículo 11 de la ley 756 de 2002,

SECTOR: DESARROLLO FRONTERIZO.

La posición privilegiada que tenemos en nuestro entorno, limitando la adopción de políticas y la ejecución de planes, programas y proyectos que impulsen el desarrollo sostenible y la integración fronteriza de manera conjunta. Si tenemos en cuenta que el Departamento del Putumayo limita de manera directa con los países de Ecuador y Perú, y a través del Río Putumayo con Brasil, nos abre un mundo de posibilidades para ampliar y mejorar nuestra economía.

La Constitución Política y la Ley, le han entregado a las entidades territoriales, herramientas que le permiten desde su radio de acción establecer políticas de desarrollo fronterizo, al respecto, el Artículo 298 de la C.N. establece.

"Artículo 289. Por mandato de la ley, los Departamentos y municipios ubicados en zonas fronterizas podrán adelantar directamente con la entidad territorial limítrofe del país vecino, de igual nivel, programas de cooperación e integración, dirigidos a fomentar el desarrollo comunitario, la prestación de servicios públicos y la preservación del ambiente"

A su vez, la Ley 191 de 1995, también llamada Ley de fronteras, entrega un papel protagónico, para la articulación de políticas a nivel regional y para fomentar programas y proyectos binacionales, a las unidades de desarrollo fronterizo (municipios) y a las entidades regionales fronterizas (Departamentos), así como la implementación de un "régimen especial de estímulos e incentivos fiscales, tributarios, de fomento, crédito, comercialización y producción, complementados con una amnistía patrimonial para inversiones en Zonas Fronterizas." En ese orden de ideas, las entidades regionales fronterizas podrán con sus homólogos en el país vecino, promulgar normas especiales para promover el desarrollo fronterizo.

Asimismo, la referida Ley, propende por el desarrollo integral de las zonas de frontera, mediante el logro de los siguientes objetivos: "a) proteger los derechos humanos; b) mejorar la calidad de vida; c) satisfacer las necesidades básicas de las comunidades fronterizas; d) fortalecer los procesos de cooperación e integración con países vecinos; e) crear condiciones necesarias para el desarrollo económico de las fronteras mediante la adopción de regímenes especiales en materia de transporte; f) legislar en materia tributaria, de inversión extranjera, laboral y de seguridad social, comercial y aduanera; g) construir y mejorar la infraestructura requerida; h) prestar los servicios necesarios para la integración; i) preservar y aprovechar el uso sostenible de los recursos



naturales y del ambiente; j) mejorar la calidad de educación; k) fortalecer institucionalmente a las regiones fronterizas; y l) cooperar con los países vecinos."

Las regiones fronterizas han tenido un desarrollo inferior al del resto del País. La mejor manera para mostrar esta situación se expresa en la comparación de los indicadores sociales y económicos de las zonas fronterizas con los promedios Nacionales, encontrándose en la mayoría de los casos, rezagos frente al resto del país:

Las deficiencias en el desarrollo de nuestras zonas de frontera y la incidencia que podrían generar en las economías locales la vecindad con otros países, son argumentos suficientes para el establecimiento de políticas especiales, las cuales deben estar acompañadas de los instrumentos jurídicos, administrativos, técnicos y financieros necesarios para el establecimiento de una política seria de integración fronteriza.

OBJETIVO: Garantizar la aplicación eficiente de las políticas Nacionales y regionales, en condiciones especiales para las zonas de frontera del Departamento, de acuerdo a sus características y especificidades.

ESTRATEGIA: Crear espacios de encuentro y concertación de políticas binacionales con los países vecinos.

PROGRAMA: DESARROLLO E INTEGRACION FRONTERIZA.

Generar procesos de desarrollo económico y social en las zonas de frontera, mediante la implementación de políticas regionales y locales de carácter binacional, hacia la búsqueda del desarrollo integral de las comunidades de frontera.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

- Garantizar la correcta aplicación de la ley de fronteras y generar procesos de integración y desarrollo económico y social en zonas de frontera del departamento y de los países vecinos.

METAS DE RESULTADO:

- Mejorar la calidad y bienestar de vida de los habitantes de frontera en un 10%.

SUBPROGRAMA: DESARROLLO FRONTERIZO

META DE PRODUCTO:

- 1 Convenio, acuerdo o proyecto suscrito de desarrollo fronterizo y/o de cooperación Internacional (según áreas estratégicas).

DIMENSION	:	Fortalecimiento institucional.
SECTOR	:	Desarrollo fronterizo
PROGRAMA	:	Desarrollo e integración fronteriza.
SUBPROGRAMA	:	desarrollo fronterizo
PROYECTO	:	Proyecto para la sensibilización del comercio exterior en las zonas de frontera del Departamento del putumayo.

SUBPROGRAMA: INTEGRACIÓN FRONTERIZA

METAS DE PRODUCTO:

- 1 Jornada conjunta integral de apoyo fronterizo realizada con los Gobiernos de Ecuador y Perú y con los Departamentos de las Zonas de Integración Fronteriza de Nariño y Amazonas.
- 1 Encuentro de fortalecimiento y de transferencias de tecnologías realizado con los entes territoriales locales de las repúblicas de Ecuador y Perú.
- 2 Foros de discusión y apropiación de proyectos estratégicos de integración fronteriza y de cooperación Internacional realizados.

DIMENSION	:	Fortalecimiento institucional.
SECTOR	:	Desarrollo fronterizo
PROGRAMA	:	Desarrollo e integración fronteriza.
SUBPROGRAMA	:	Integración fronteriza
PROYECTO	:	Proyecto para la realización de jornadas conjuntas integrales de apoyo fronterizo con los Gobiernos de Ecuador y Perú y con los Departamentos de Nariño y Amazonas
PROYECTO	:	Proyecto para la realización de encuentros tecnológicos y de transferencias de tecnologías con los entes territoriales locales de las repúblicas de Ecuador y Perú.



PROYECTO	:	Proyecto para la realización de foros de discusión y análisis de proyectos estratégicos de integración fronteriza
----------	---	---

DIMENSION: SALUD

SECTOR: SALUD

El Plan de Salud Territorial es equivalente al Plan Sectorial de Salud del departamento, por lo tanto es parte integral de la dimensión Social del Plan de Desarrollo Territorial y se rige en lo pertinente, en materia de principios, procedimientos y mecanismos de elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control por la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo (Ley 152 de 1.994). Así mismo se rige por lo establecido en las Leyes 715 de 2.001, 1122 y 1151 de 2.007 y el Decreto 3039 de 2.007 y la Resolución 425 de 2008. Además contiene las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas.

Los principios que guían el Plan Territorial de Salud del Putumayo son los siguientes:

Universalidad: Es la garantía del derecho a la salud con calidad para todas las personas, Sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida.

Equidad: La equidad en salud se logra cuando todas las personas alcancen su potencial de salud y por lo tanto, ninguna persona sea afectada en su capacidad de alcanzar ese potencial debido a su condición social o por circunstancias socialmente determinadas y evitables.

Calidad: Es la provisión de servicios individuales y colectivos accesibles y equitativos, con un nivel profesional óptimo, que tiene en cuenta los recursos disponibles y logra la adhesión y satisfacción del usuario.

Eficiencia: Es la mejor utilización social y económica de los recursos administrativos, técnicos y financieros del Estado y los particulares para garantizar el derecho a la salud y al acceso de los servicios integrales de promoción de la salud y la calidad de vida, prevención de los riesgos y recuperación de la salud con oportunidad, calidad y suficiencia.

Honestidad: Es la garantía del manejo adecuado y transparente de los recursos públicos.

Responsabilidad: Es la garantía del acceso a las acciones individuales y colectivas en salud pública con oportunidad, calidad, eficiencia y equidad. La responsabilidad implica que los actores asuman consecuencias administrativas, penales, civiles y éticas por acciones inadecuadas u omisiones que atenten contra la salud o la calidad de vida.

Respeto por la diversidad cultural y étnica: Es la garantía del respeto, del entendimiento de la cosmovisión, usos, costumbres, territorio ancestral, sitios sagrados y creencias de los grupos étnicos frente a la promoción, prevención, protección y recuperación de la salud, bajo el ejercicio de la consulta y concertación con las comunidades, garantizando su participación en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de salud en concordancia con las disposiciones de la autoridad de salud y la Ley 691 del 2001.

Participación social: Es la intervención de la comunidad en la planeación, gestión y control social y evaluación del Plan, se deberá promover la vinculación efectiva de la población para garantizar que las prioridades en salud y bienestar territorial respondan a las necesidades sentidas de los grupos sociales, y que éstas se concreten en los planes de salud territoriales.

Intersectorialidad: Es la interrelación y articulación de los distintos actores intra y extra sectoriales con el fin de lograr resultados de salud de manera más eficaz, eficiente y sostenible, orientadas a alcanzar las metas comunes en salud.

PROGRAMA: ASEGURAMIENTO

Comprende un conjunto de acciones e intervenciones integrales, definidas en la normatividad como su vía de acceso efectiva al ejercicio del derecho fundamental en la salud, a cargo del Estado y las Empresas Promotoras



de Salud del régimen contributivo, subsidiado, los regímenes especiales y de la red de instituciones públicas y privadas de servicios en salud, siendo la estrategia o mecanismo estructurado y formal por el cual una persona o familia es protegida o amparado de unos riesgos en salud específicos, a través de un plan de beneficios, que se encuentran financiados por una unidad de pago por capitación.

OBJETIVO:

- Alcanzar el Aseguramiento en salud de la población Putumayense mediante la asesoría y asistencia técnica, la gestión de los recursos de la cofinanciación de la continuidad de la afiliación al régimen subsidiado, y la inspección, vigilancia y control del aseguramiento.

ESTRATEGIA

- Fortalecimiento de la Asistencia técnica a los municipios del Departamento del Putumayo, para lograr una adecuada administración y operación del régimen subsidiado.
- Gestión de los recursos para la cofinanciación de la continuidad de la afiliación al régimen subsidiado.
- Vigilancia y control al aseguramiento en el Departamento del Putumayo.
- Seguimiento al control de la evasión y elusión de los aportes del régimen contributivo en los municipios del Putumayo.

META DE RESULTADO.

- 95% de personas del departamento con necesidades básicas insatisfechas afiliados al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social en salud

SUBPROGRAMA: PUTUMAYO ASEGURADO EN SALUD.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Asegurar en salud a la población del Departamento del Putumayo.

META DEL PRODUCTO.

- 265.000 personas del Departamento del Putumayo aseguradas en el régimen subsidiado.

DIMENSION	:	Salud
SECTOR	:	Salud
PROGRAMA	:	Aseguramiento
SUBPROGRAMA	:	Putumayo asegurado en salud.
PROYECTO	:	Proyecto para la financiación de la ampliación de cobertura del régimen subsidiado del departamento del putumayo

PROGRAMA: PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

Comprende el conjunto de políticas, proyectos, estrategias, acciones que permitan la prestación de los servicios de salud a la población pobre y vulnerable; Monitorear y hacer cumplir el sistema obligatorio de la garantía de la calidad SOGC por parte de todos prestadores de servicios de salud del departamento; Garantizar el desarrollo técnico, administrativo y financiero, de la red pública, logrando la sostenibilidad de cada una de las ESEs y permitiendo la prestación de servicios de salud acorde a su demanda; Coordinar y dirigir el Centro Regulador de Urgencias y desastres del Departamento CRUE, así como el sistema de referencia y contra referencia de los usuarios de las IPS que conforman la red del departamento.

OBJETIVO:

- Garantizar la prestación de los servicios de salud con calidad a la población Putumayense y financiar la atención integral a la población pobre, vulnerable y población en situación de desplazamiento, sin subsidio a la demanda y eventos no POS; desarrollo del SOGC en los prestadores de servicios de salud; fortalecer la red pública de prestadores; identificar y priorizar los riesgos y el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.

ESTRATEGIA:

- Celebración de contratos con Empresas Sociales del Estado e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud pública y privada para la atención en salud a la población pobre no asegurada.
- Prestación de servicios de salud a la población pobre y vulnerable en lo no cubierto con subsidio a la demanda.
- Red prestadora de servicios de salud que garantiza la atención integral a la población en situación de desplazamiento.



- Desarrollo de mecanismos de inspección, vigilancia y control de estándares de calidad de las instituciones.
- Monitoreo, seguimiento y evaluación al Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en salud.
- Apoyo a las IPS públicas para el mejoramiento de la infraestructura, condiciones técnicas, administrativas y financieras para el cumplimiento del SOGC.
- Creación e implementación del Sistema de información y atención al usuario
- Creación e implementación de Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.

METAS DE RESULTADO:

- 100% de la población pobre y vulnerable sin subsidio a la demanda, población afiliada con eventos no POS y población en situación de desplazamiento con atención en salud a través de la Red de Prestadores de salud contratada por el Departamento.
- 100% de la Red Prestadora de Servicios de Salud pública con implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud – SOGCS en su componente de habilitación.
- Sistema de información y atención al usuario implementado y operando.
- 50% de la red pública cofinanciada en infraestructura hospitalaria.
- 80% de la red pública cofinanciada en dotación.
- Creación e implementación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.

SUBPROGRAMA: SALUD PARA TODOS

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Garantizar el acceso, optimizar el uso de los recursos y Mejorar la calidad y eficiencia de los servicios de salud de la población del Departamento.

METAS DE PRODUCTO:

- 330.470 de la población pobre y vulnerable sin subsidio a la demanda, población afiliada con eventos no POS, PSD, que solicite servicios de salud a través de la Red de Prestadores contratada con atención en salud a cargo del Departamento.
- 334 prestadores de salud públicos que cumplan con las condiciones del Sistema Obligatoria de la Garantía de la Calidad.
- Un sistema de información y atención al usuario operando.
- 10 proyectos de infraestructura hospitalaria de las ESEs con cofinanciación.
- 8 proyectos de dotación de ESEs con cofinanciación.
- Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE operando.

DIMENSION	:	Salud.
SECTOR	:	Salud.
PROGRAMA	:	Prestación y Desarrollo de Servicios de salud.
SUBPROGRAMA	:	Salud para todos
PROYECTO	:	Proyecto para la Prestación de servicios de salud para la población del Departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud. SOGC de la Red pública y privada.
PROYECTO	:	Proyecto para la implementación y funcionamiento del Sistema de información y atención al usuario en la SSD.
PROYECTO	:	Proyecto para la cofinanciación de la infraestructura.
PROYECTO	:	Proyecto para la Dotación de hospitales de primero y segundo Nivel.
PROYECTO	:	Proyecto para la Creación e implementación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del departamento del Putumayo

PROGRAMA: SALUD PÚBLICA.

La salud pública es un conjunto de acciones individuales y colectivas, enfocadas a mejorar las condiciones de salud, bienestar y calidad de vida de la población residente en el territorio. El Plan Nacional de Salud Pública define las prioridades y los parámetros de actuación en respuesta a las necesidades de salud, a los recursos disponibles y a compromisos establecidos por la Nación en los acuerdos internacionales, es por ello que las prioridades departamentales tienen como referente las prioridades nacionales y son consecuentes con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.



Los objetivos de las prioridades en salud son respuesta a las necesidades del departamento en materia de salud, las cuales han sido debatidas y consensuadas con los distintos actores del sector, de otros sectores y representantes de los ciudadanos y usuarios de los servicios de salud, a través de mesas de discusión y aportes individuales y de diferentes colectividades.

Las prioridades territoriales en salud pública son:

- 1) La salud infantil
- 2) La Salud sexual y reproductiva
- 3) La salud oral
- 4) La salud mental y las lesiones violentas evitables.
- 5) Las enfermedades transmisibles y la zoonosis
- 6) Las enfermedades crónicas no transmisibles.
- 7) La nutrición
- 8) La seguridad sanitaria y del ambiente
- 9) La seguridad en el trabajo y las enfermedades de origen laboral
- 10) La gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Territorial de Salud

Las anteriores prioridades en salud son de estricto cumplimiento en la Nación, en los planes de salud territoriales y en los planes operativos de las entidades promotoras de salud – EPS, en coherencia con los perfiles de salud territorial.

OBJETIVO DEL PROGRAMA.

- Garantizar las acciones individuales, colectivas, sectoriales e intersectoriales tendientes a mejorar la salud y prolongar la vida de la población putumayense, a través del fomento de estilos de vida saludable, interviniendo los riesgos para la salud utilizando los recursos de forma eficiente y eficaz.

META DE RESULTADO:

- Reducir la tasa de mortalidad materna a 62 x cien mil nacidos vivos.
- Reducir a 3,5 hijos por mujer la tasa de fecundidad global en mujeres de 15 a 49 años
- Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino a 6 x cien mil mujeres
- Mantener por debajo de 1,2 la prevalencia de infección por VIH
- Lograr un índice COP (Cariados, Obturados y Perdidos) promedio a los 12 años de edad menor en 2% del índice encortrado
- Disminuir 40% de los casos de morbilidad por malaria.
- Disminuir 40% los casos de morbilidad por dengue
- Disminuir los riesgos sanitarios y del ambiente en el departamento
- Reducir a 5% el porcentaje de desnutrición global y por debajo de 6,7 x cien mil la tasa de mortalidad por desnutrición crónica en menores de 5 años
- Aumentar la prevalencia de actividad física global en adolescentes entre 13 y 17 años por encima de 21%
- Aumentar la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años por encima de 34%
- Incrementar por encima de 12,7 años la edad promedio de inicio de consumo de cigarrillo
- Reducir la tasa de mortalidad por suicidios a 12 x cien mil
- Incrementar un 10% de donantes de sangre voluntarios y repetitivos.
- Reducir la tasa de mortalidad en menores de 1 año a 12 x 1000 NV
- Reducir la tasa de mortalidad en menores de 5 años a 1,8 x 1000
- Detectar el 70% de los casos estimados de tuberculosis con bacilos copia.
- positiva bajo DOTS/TAS
- 70% de los casos de lepra detectados con tratamiento
- 0 % de casos de rabia humana transmitida por perro.
- Laboratorio construido y dotado en un 100%
- 100% de municipios con asistencia técnica para fortalecer el sistema de Vigilancia en Salud Pública.
- 13 municipios con control y vigilancia de calidad del agua
- 100% del talento humano que integra el sistema de vigilancia en salud pública capacitado.
- 100% de municipios coordinados y articulados al plan de salud pública.



- 100% de municipios con acciones de IVC
 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de rectoría, vigilancia y control para el mejoramiento de la
- SUBPROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA.**

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Fomentar las capacidades y generar en los individuos y comunidades las oportunidades para que sean capaces de identificar y satisfacer sus necesidades de salud y cambiar estilos de vida que reduzcan su vulnerabilidad, mejoren su calidad de vida y el desarrollo de la autonomía individual y colectiva.

META DEL PRODUCTO.

- 10 IPS con acciones de información, educación y comunicación (IEC) para la captación temprana de la gestante al control prenatal
- 10 IPS capacitadas en manejo de código rojo, hemorragia obstétrica e hipertensión inducida por el embarazo.
- 10 IPS con asistencia técnica y evaluación en el cumplimiento de las normas técnicas y guías de atención de salud sexual
- 5 municipios capacitados para la complementación y sensibilización de las parteras
- 30.400 gestantes que acceden al parto institucional incluida la población en situación de desplazamiento
- 14.235 jóvenes entre 12 y 18 años con acceso a programas de SSR incluida la población en situación de desplazamiento
- 10 IPS que implementan el modelo de servicios amigables para la atención a adolescentes.
- 13 redes sociales de apoyo a la promoción y garantía al derecho a la SSR operando en el departamento.
- 10 ESE que implementan la estrategia de IEC para la promoción de servicios de tamizaje, detección temprana y tratamiento para el cáncer de cuello uterino.
- 13 municipios que implementan la estrategia IEC para la promoción de la prueba voluntaria para VIH en la población en general.
- 10 IPS implementan el modelo de gestión programática de VIH y la guía para el manejo de ITS y VIH
- 13 municipios con actividades para la promoción de hábitos higiénicos en salud oral, dirigidas a la población en general, incluida la población en situación de desplazamiento -PSD-
- 13 municipios con actividades de promoción de hábitos higiénicos en salud oral, ámbito laboral, escolar e instituciones
- 13 municipios inducen a la demanda de servicios de salud oral
- un diagnóstico de salud bucal elaborado
- 10 IPS Implementan la estrategia IEC para el fomento de la asistencia de la gestante a los servicios de salud oral.
- 9 municipios endémicos con acciones de prevención, atención y control de las enfermedades de transmisión por vectores - ETV-
- una red de microscopia para el diagnóstico de la malaria en funcionamiento.
- 9 municipios endémicos con acciones de Información, Educación y Comunicación – IEC para la promoción y prevención de las enfermedades de transmisión por vectores - ETV-
- 9.671 visitas de IVC a establecimientos de alto riesgo sanitario localizados en los trece municipios del departamento (expendios cármicos, expendios de alimentos en vía pública, restaurantes, expendios de bebidas, bares, etc)
- 6 municipios con la estrategia de entornos saludables (viviendas saludables y escuelas saludables)
- acciones de inspección, vigilancia y control -IVC- a los riesgos sanitarios, fitosanitarios y ambientales en el paso fronterizo en San Miguel Putumayo
- 13 municipios con acciones de la prioridad de nutrición encaminadas al mejoramiento del estado nutricional de la población del departamento
- un diagnóstico de seguridad alimentaria y nutricional elaborado.
- 10 IPS públicas con acciones de IVC en las guías de atención de desnutrición y obesidad.



- 13 municipios implementan la estrategia información, educación y comunicación -IEC-, con enfoque etnocultural, para fomentar la seguridad alimentaria y recuperación nutricional.
- 1.500 niños menores de 5 años y gestantes no afiliados y en situación de desplazamiento desparasitados y suplementados con micronutrientes.
- 13 municipios con acciones de promoción y fomento de estilos de vida saludables.
- 13 municipios implementan la estrategia de visión 20/20.
- 13 IPS aplican las normas técnicas de alteración de agudeza visual, diabetes, hipertensión, enfermedad renal crónica, adulto mayor y adolescentes.
- 13 municipios implementan estrategias para desestimular el consumo de tabaco en menores de 18 años.
- 13 municipios implementan estrategias para el fomento de espacios libres de humo
- política departamental de salud mental formulada
- 13 redes sociales desarrollan actividades de promoción de la política de salud mental, prevención de trastornos mentales, prevención de la violencia intrafamiliar y consumo de sustancias psicoactivas.
- 4 campañas masivas de donación voluntaria de sangre.
- 315 personas sensibilizadas en la donación voluntaria y habitual de sangre
- 9 asistencias técnicas en donación voluntaria de sangre dirigida al banco de sangre (1) y servicios de transfusión (5).
- 10 IPS públicas con asistencia técnica en la implementación de la estrategia AIEPI (Atención Integral Enfermedades Prevalentes de la Infancia)
- 10 IPS públicas con asistencia técnica en la implementación de la estrategia IAMI (instituciones amigas de la mujer y la infancia)

DIMENSIÓN	:	Salud
SECTOR	:	Salud
PROGRAMA	:	Salud Pública
SUBPROGRAMA	:	Promoción de la Salud y la calidad de vida
PROYECTO	:	Proyecto para dar respuesta integral a las necesidades de SSR en el departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para realizar acciones de promoción de hábitos higiénicos de salud oral en el hogar, ámbito laboral, escolar e instituciones.
PROYECTO	:	Implementación de un Plan Departamental para el control de las enfermedades transmitidas por vectores.
PROYECTO	:	Implementación de un plan departamental de salud ambiental con enfoque diferencial y etnocultural (población afro putumayense, indígena y en situación de desplazamiento).
PROYECTO	:	Acciones para fortalecer y mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.
PROYECTO	:	Proyecto para realizar acciones de promoción y fomento de estilos de vida saludables para disminuir factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles.
PROYECTO	:	Adaptación de la política en salud mental en el Departamental del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para la promoción de la donación voluntaria de sangre en el Departamento.
PROYECTO	:	Proyecto para Implementación de la estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia en el departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Apoyo para la implementación de la estrategia IAMI INTEGRAL en el departamento del Putumayo.



SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS (BIOLÓGICOS, SOCIALES, AMBIENTALES Y SANITARIOS)

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Minimizar la pérdida de bienestar evitando, mitigando o reduciendo al mínimo la probabilidad de daño, mediante intervenciones intersectoriales que tienen incidencia en la salud de las personas.

META DE PRODUCTO:

- Coberturas útiles de vacunación a menores de 1 año en todos los biológicos.
- Coberturas útiles de vacunación a menores de 5 años en todos los biológicos
- 13 municipios con red de frío fortalecida
- 432 pacientes con tratamiento exitoso DOTS-TAES.
- 13 municipios implementan el DOTS-TAES para el tratamiento de la TBC.
- Mantener la prevalencia de lepra en 0.04 x 10.000 habitantes
- 93.672 dosis antirrábicas aplicadas en caninos y felinos (una dosis anual por individuo mayor de tres meses)
- 13 municipios con asistencia técnica al protocolo de rabia.
- 10 IPS públicas aplican oportunamente tratamiento antirrábico humano
- 13 municipios con acciones de seguimiento y monitoreo a caninos mordedores

DIMENSIÓN	:	Salud
SECTOR	:	Salud
PROGRAMA	:	Salud Pública
SUBPROGRAMA	:	Prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios.
PROYECTO	:	Ampliación y mantenimiento de las coberturas útiles de vacunación contempladas en el Plan Ampliado de Inmunizaciones para la población infantil del departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Proyecto para el fortalecimiento del programa tuberculosis y lepra en el departamento del Putumayo.
PROYECTO	:	Ampliación y mantenimiento de las coberturas de vacunación antirrábica de caninos y felinos.

SUBPROGRAMA: VIGILANCIA EN SALUD Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Lograr la identificación de las necesidades de la población mediante la recolección, análisis e interpretación de la información para el direccionamiento de acciones que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los putumayenses

META DE PRODUCTO:

- Estudios y diseños del laboratorio de salud pública aprobados por el ministerio de la protección social.
- Laboratorio de salud pública departamental construido.
- 13 municipios con asistencia técnica (talleres, seminarios o charlas) para fortalecer el sistema de vigilancia en salud pública.
- 13 municipios con el sistema de vigilancia con enfoque diferencial y etnocultural operando.
- 13 municipios con control y vigilancia de la calidad del agua
- 2.533 muestrás tomadas y analizadas para la vigilancia y control a la calidad del agua.
- 43 capacitaciones al talento humano que integra el sistema de vigilancia en salud pública.



DIMENSIÓN	:	Salud
SECTOR	:	Salud
PROGRAMA	:	Salud Pública
SUBPROGRAMA	:	Vigilancia en salud y gestión del conocimiento
PROYECTO	:	Estudios y diseños del laboratorio de Salud Pública Departamental.
PROYECTO	:	Construcción del Laboratorio de Salud Pública Departamental
PROYECTO	:	Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública con enfoque diferencial y etnocultural.

SUBPROGRAMA: GESTION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Fortalecer las competencias para liderar, planear, ejecutar y evaluar las políticas y sus estrategias-

META DE PRODUCTO:

- 13 municipios con asistencia técnica del plan de intervenciones colectivas dirigidas a las secretarías de salud municipales, IPS y EPS.
- 13 municipios con acciones de IVC realizadas
- 4 municipios con población rural dispersa atendida con un modelo de atención primaria en salud.
- 13 municipios con verificaciones a la ejecución de acciones del Plan de Salud Territorial y cumplimiento de norma técnica de acuerdo a la resolución 412 del 2000.
- 13 municipios verificados con acciones de IVC para medicamentos y el fondo rotatorio de estupefacientes
- 13 municipios con mecanismos de participación ciudadana.
- 13 municipios coordinados y articulados al plan de salud pública.
- 13 municipios con asistencia técnica para la ejecución de las prioridades en salud pública.

DIMENSIÓN	:	Salud
SECTOR	:	Salud
PROGRAMA	:	Salud Pública
SUBPROGRAMA	:	Gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del plan de salud pública de intervenciones colectivas.
PROYECTO	:	Proyecto para el fortalecimiento de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control del plan territorial de salud pública de intervenciones colectivas.
PROYECTO	:	Proyecto para el fortalecimiento institucional de las prioridades de salud pública.
PROYECTO	:	Implementación de la estrategia de atención primaria en salud renovada
PROYECTO	:	Fortalecimiento de la Inspección, vigilancia y control de medicamentos y el Fondo Rotatorio de Estupefacientes en el Departamento del Putumayo

PROGRAMA: PROMOCIÓN SOCIAL

Es la Protección y promoción de los Derechos en salud y el fortalecimiento de la participación social mediante la articulación de políticas, planes, programas y/o proyectos intersectoriales que permitan la realización integral de acciones en salud dirigidas a las personas, familias, comunidades y grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad, en especial la Población en situación de desplazamiento, personas en condición de discapacidad, de los grupos étnicos y demás grupos de especial atención, con el propósito de mejorar la calidad de vida y superar el estado de vulneración socio económica en el que se encuentra la población del departamento del Putumayo.



OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Promover la participación social y comunitaria para el ejercicio de los derechos en salud a las poblaciones vulnerables en el marco de las políticas de infancia y adolescencia, mujer, envejecimiento y vejez,

META DE RESULTADO:

- Garantizar los derechos en salud al 60% de la población vulnerable, en el marco de las políticas de infancia y adolescencia, envejecimiento y vejez, discapacidad, población en situación de desplazamiento y grupos étnicos.

SUBPROGRAMA: POBLACIONES ESPECIALES

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Realizar acciones de salud orientadas a la promoción social, la participación comunitaria, la prevención de riesgos y la atención integral en salud de las poblaciones con mayor vulnerabilidad, con enfoque diferencial.

META DE PRODUCTO:

- 3.120 acciones de salud orientadas a la promoción social, la participación comunitaria, la prevención de riesgos y la atención integral de las poblaciones con mayor vulnerabilidad, con enfoque diferencial.

DIMENSION	:	Salud
SECTOR	:	Salud
PROGRAMA	:	Salud Pública
SUBPROGRAMA	:	Poblaciones Especiales.
PROYECTO	:	Proyecto para la promoción de la salud y atención integral a las poblaciones con mayor vulnerabilidad, con enfoque diferencial.

SUBPROGRAMA: ACCIONES DE SALUD EN ESTRATEGIA JUNTOS

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Implementar acciones, vigilar y coordinar con las diferentes instituciones del sector salud, el acceso a las acciones de salud individuales y colectivas en el marco de la ESTRATEGIA JUNTOS.

META DE PRODUCTO:

- 244 acciones de salud para el acceso a las actividades de caracterización en el marco de la estrategia juntos.

DIMENSION	:	Salud
SECTOR	:	Salud
PROGRAMA	:	Salud Pública
SUBPROGRAMA	:	Acciones De Salud En Estrategia Juntos.
PROYECTO	:	Implementación de acciones y seguimientos de los programas y servicios de salud a través de la ESTRATEGIA JUNTOS

SUBPROGRAMA: EDUCACIÓN NO FORMAL PARA LA PROMOCION SOCIAL Y LA PARTICIPACION COMUNITARIA EN SALUD

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Planear, implementar, realizar seguimiento y evaluación de las estrategias de Información, Educación y Comunicación IEC que promuevan el desarrollo de los programas y fomento de los espacios de participación social en salud.

META DE PRODUCTO:

- 143 acciones de información, educación y comunicación, IEC, que promuevan el desarrollo de los programas y fomento de los espacios de participación social en salud.



DIMENSION	:	Salud
SECTOR	:	Salud
PROGRAMA	:	Salud Pública
SUBPROGRAMA	:	Educación no formal para la promoción social y la participación comunitaria en salud
PROYECTO	:	Proyecto para promover la participación social en salud a través de estrategias de Información, Educación y Comunicación IEC con las poblaciones de mayor vulnerabilidad en el Departamento del Putumayo

PROGRAMA: INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES

Conjunto de acciones intersectoriales de promoción de la salud, inducción a la demanda, inspección, vigilancia y control de riesgos, sensibilización, y seguimiento dirigidos a los ámbitos laborales.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Disminuir la ocurrencia de eventos de accidentes mortales de trabajo y enfermedades profesionales para la economía del sector formal e informal.

META DE RESULTADO:

- Mantener la tasa de mortalidad por accidentalidad laboral en 2.04 x cien mil
- Mantener la tasa de accidentalidad ocupacional en 2.78 x cien mil.

SUBPROGRAMA: SALUD Y CALIDAD DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

- Disminuir la ocurrencia de eventos de accidentes mortales de trabajo y enfermedades profesionales para la economía del sector formal e informal.

META DE PRODUCTO:

- 39 actividades de promoción y prevención en riesgos profesionales
- 60 Empresas del sector formal capacitadas en inducción a la demanda en prevención de riesgos laborales
- 60 empresas con acciones de IVC de riesgos en ámbitos laborales
- 3.300 visitas de IVC de riesgos en ámbitos laborales informales del Departamento
- 80 empresas sensibilizadas en la ley 361 del 97 para la inclusión de personas con discapacidad en el sector productivo

DIMENSIÓN	:	Salud
SECTOR	:	Salud
PROGRAMA	:	Inspección, vigilancia y control de riesgos profesionales
SUBPROGRAMA	:	Salud y calidad de vida para los trabajadores.
PROYECTO	:	Proyecto para la prevención en riesgos profesionales para la población laboral formal e informal.

PROGRAMA: EMERGENCIAS Y DESASTRES.

Conjunto de acciones intersectoriales para la gestión y priorización de los riesgos contando con el desarrollo de planes preventivos y de mitigación para la respuesta territorial ante situaciones de emergencia y desastres.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

- Articular acciones intersectoriales para el desarrollo de planes de prevención, mitigación y recuperación de las emergencias y desastres en el Departamento.



ESTRATEGIAS.

- Coordinar la implementación de los Planes de Emergencia Hospitalario de las Empresas Sociales del estado del departamento del Putumayo.
- Concurrencia en la asistencia ante los eventos de emergencias y desastres presentados en el departamento.

META RESULTADO:

- 100% de las ESE del departamento con planes hospitalarios de emergencia

SUBPROGRAMA: GESTION PARA LA IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE LOS RIESGOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN SALUD.

OBJETIVO DEL SUBPROGRAMA:

META DEL PRODUCTO:

- 10 ESE del departamento con planes hospitalarios de emergencia

DIMENSION	:	Salud.
SECTOR	:	Salud.
PROGRAMA	:	Emergencias y Desastres.
SUBPROGRAMA	:	Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres
PROYECTO	:	Implementación de los planes de los Planes de Emergencias Hospitalaria en las ESES

ARTICULO TERCERO: El Plan de Desarrollo se complementará con un plan indicativo donde se defina claramente, las metas de resultado y de producto, lo mismo que los indicadores de gestión anualizados.

ARTICULO CUARTO: El Plan de Desarrollo tendrá un plan financiero, definiendo la financiación por fuente para cada uno de los subprogramas objeto de la presente modificación.

ARTICULO QUINTO: Si el Plan de Desarrollo aprobado, requiere de ajustes por situaciones coyunturales o para mejorar su ejecución, seguimiento y evaluación, podrá la administración mediante Decreto aprobar los ajustes necesarios.

ARTÍCULO SEXTO: La Administración Departamental, queda facultada para realizar las modificaciones al Plan Anual de Inversiones y financiero vigencias 2.010 Y 2.011, en aras de ajustarlo al nuevo Plan de Desarrollo, para viabilizar su correcta ejecución.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Mocoa, a los dos (02) días del mes de Febrero de 2011


PAULO LUNA LINARES
Presidente Asamblea Departamental


EMILIO ERNESTO ORTEGA R.
Secretario asamblea departamental.



**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DEL PUTUMAYO**

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con lo prescrito en el artículo 116 de la ORDENANZA No. 600 de Octubre 21 de 2010, Reglamento Interno de la Asamblea Departamental del Putumayo, y el artículo 107 decreto 1222 de abril 18 de 1986, código de Régimen Departamental, la

ORDENANZA No. 618
(Febrero 2 de 2011)

Por la cual se modifica integralmente el Plan de Desarrollo del Departamento del Putumayo, "Oportunidades para Todos", vigencia 2008-2011, fue aprobada en sus tres debates reglamentarios como se relaciona:

PRIMER DEBATE : **Enero 24 de 2011**

SEGUNDO DEBATE : **Enero 31 de 2011**

TERCER DEBATE : **Febrero 2 de 2011**

Para constancia se firma en Mocoa a los dos (02) días del mes de Febrero de 2011.


EMILIO ERNESTO ORTEGA R.



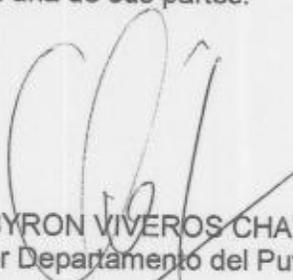
REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"
Despacho de Gobernador

Te llevo en mi
Putumayo

Mocoa, 9 de febrero de 2011

El día 7 de febrero de 2011, se recibió la Ordenanza 618 de febrero 2 de 2011, "Por la cual se modifica integralmente el Plan de Desarrollo del Departamento del Putumayo "Oportunidades para todos", vigencia 2008 - 2011"

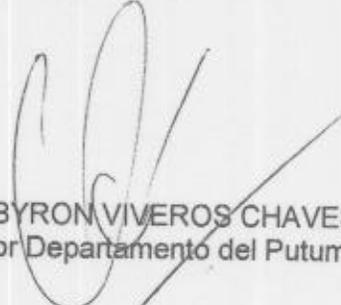
Sancionase y Publíquese la Ordenanza 618 de febrero 2 de 2011, por ser Constitucional, Legal y Conveniente en todas y cada una de sus partes.



JULIO BYRON VIVEROS CHAVES
Gobernador Departamento del Putumayo

PUBLICACIÓN

Para dar cumplimiento a la Ley 57 de 1985 y el Código de Régimen Departamental, por la cual se ordena la publicación de los actos y documentos oficiales, se publica en la Gaceta Departamental la Ordenanza 618 de febrero 2 de 2011.



JULIO BYRON VIVEROS CHAVES
Gobernador Departamento del Putumayo

Revisó: María Helena Mesías, Secretaria de Planeación (e), Oficio SDP-0064 feb. 9/11 
Elaboró: Cecilia Z., Técnico O.

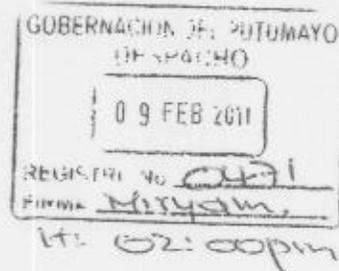


REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"
Secretaría de Planeación

Te llevo en mi 
Putumayo

Mocoa, 9 de Febrero de 2011
SDP-0064

Doctor
BYRON VIVEROS CHAVES
Governador del Putumayo
Mocoa

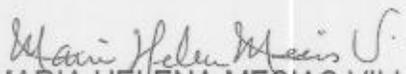


Atento Saludo:

Adjunto estamos enviando la ordenanza Nro. 618 de fecha 2 de Febrero de 2011 por la cual se modifica integralmente el Plan de Desarrollo del Departamento del Putumayo "OPORTUNIDADES PARA TODOS" Vigencia 2008-2011.

Cabe anotar que el Proyecto de ordenanza del Plan de Desarrollo presentado por la administración Departamental está acorde a lo aprobado por la Honorable Asamblea Departamental.-

Atentamente,


MARIA HELENA MESIAS VILLOTA.
Secretaria de Planeación (E)
Según Decreto Nro. 0034
De Fecha 7 de Febrero de 2011

Elaboro: : MARIA HELENA MESIAS 
Profesional Universitario.

Reviso: : ANCIZAR TRUJILLO 
Profesional Universitario.